EL LITORAL

Año XVII — No. 4389 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 29 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL GUITARRISTA AGUILAR ESTARIA FUERA DE PELIGRO

MONTEVIDEO, 29. — El Ministro de Relaciones Exteriores, al propio tiempo de iniciar gestiones para repatriar los restos de Carlos Gardel, interesó al cónsul de la República Oriental del Uruguay en Bogotá para que siguiera con atención las alternativas del estado de salud del guitarrista uruguayo Aguilar.

El cónsul contestó ayer proporcionando noticias tranquilizadoras asegurando que los médicos que lo asisten consideran que Aguilar está completamente fuera de peligro.

TEMPESTADES MUY FUERTES EN EL JAPON

Las inundaciones han causado daños importantísimos en Kioto

UN INCIDENTE

TOKIO, 29. — Oficialmente se informa que a consecuencia de los temporales, pereció ahogada en esta una persona, habiendo desaparecido otras muchas, habiendo quedado destruídas 49 casas y 32 puentes.

Se hallaban además inundadas 12.000 casas. En Kyoto se han inundado 34.500 casas no mencionándose víctimas. En Osaka se ahogaron seis personas en distintos pueblos.

Las pérdidas por las inundaciones

TOKIO, 29. — Un informe oficial sobre las inundaciones dice que en Kioto hay 9 muertos y 15 heridos y que los perjuicios se estiman en 10.000.000 de yens.

En Osaka hubo 4 muertos y varias fábricas se han inundado paralizando las actividades. En esta provincia son también enormes los perjuicios ocasionados por las aguas.

En la prefectura de Hyego hubo 7 muertos y en Gifi 6. Han sufrido perjuicios de diversas naturaleza 36 localidades.

Un incidente

MOSCU, 29. — Se informa haberse producido dos serios incidentes en las fronteras soviéticas-manchuquos, los cuales han contribuído a intensificar las ya tirantes relaciones entre Rusia y Japón.

Uno de esos incidentes se produjo el día 23 del corriente comprendiendo una incursión de infantería japonesa a territorio soviético y el otro el día 27 en que dos cañoneras manchukuos-japonesas entraban en aguas rusas del río Kimour. En ambos casos se abstuvieron de hacer fuego sobre los invasores. Hasta ahora no ha sido presentada ninguna protesta al gobierno de Tokio pero se tiene entendido que se pedirá una investigación.

Las incursiones japonesas

MOSCU, 29. — Desde Kharabovsk informan que el 23 del corriente, en el distrito de Grodekov, fuerzas japonesas penetraron 600 metros dentro del territorio del Soviet, descendieron al valle y regresaron al caer la noche.

El 26 de junio a las 13.30 horas un contingente de 60 soldados de infantería en formación de ala que, además de soldados de caballería cruzaron la frontera. Los guardias rusos tuvieron que hacer fuego para evitar un incidente.

Desde Blagovescensk se informa que el 27 de este mes los cañoneros Santi y Yanmien remontaron el canal de Poyarkovo del río Amour con sus ametralladoras apuntando hacia los embarcaderos de los soviets que se abstuvieron de disparar.

RENUNCIARA EL M. DE GOBIERNO DE CORDOBA

CORDOBA, 29. — Se anuncia que el doctor Juan Carlos Agulla, que hasta este momento aparece como candidato único del partido Demócrata Nacional, para la vice gobernación de la provincia, tendría lista su renuncia fundada en el deseo de que el partido logre la unificación y cohesión necesarias para los próximos comicios.

UN PARTIDO DE POLO EN HURLIGHAM

HURLINGHAM, 29. — El partido final de polo por la copa Champion, el team de Hascher venció al de Hinilia por 6 tantos contra 3.

FUE PROHIBIDA LA CIRCULACION DE UN DIARIO

BASILEA, 29. — Alemania ha prohibido la circulación en su territorio, del diario de Basilea "Nachrichten", que es el único diario importante en Suiza, que hasta ahora estaba admitido en Alemania.

CONTINUAN EN EL AIRE LOS HERMANOS KEY

MERIDIAN, 29. — El avión de los hermanos Key, en el cual han batido el record mundial de permanencia en el aire con reabastecimiento, sufrió un principio de incendio, pero el fuego fué inmediatamente extinguido, [illegible] con las [illegible] con la instalación [illegible].

Los aviadores han [illegible] que permanecerán en el aire hasta que [illegible] de funcionar.

Tiende a reprimir el sabotage contra tranvías y autobuses el estado de guerra en Barcelona

La noticia del decreto, como un viaje de los ministros Gil Robles y Portella Valladares a la ciudad condal, fueron recibidos con estupor

LA CONCENTRACION DE LAS DERECHAS

BARCELONA, 29. — La noticia de haber sido declarado el estado de guerra en Barcelona y su provincia ha sorprendido a la ciudad. La noticia comenzó a circular esta madrugada produciendo estupor. Además la llegada de los Ministros de guerra y de la Gobernación señores Gil Robles y Portella Valladares, venidos en aeroplano, han producido gran sensación, expresando que se espera reorganizar los servicios públicos.

La declaración del estado de guerra fué resuelta ayer inesperadamente por el gobierno y se dice que es con el fin de poner término a los numerosos actos de sabotage que se vienen realizando contra las empresas de tranvías y autobuses. Al parecer, la decisión adoptada por el gobierno se considera una falta de confianza a las fuerzas policiales, pues el recrudecimiento de los atentados se atribuyen a la negligencia que observarían la policía por el descontento registrado en el cuerpo debido al decreto recientemente dictado admitiendo a los agentes enrolados en la Generalidad.

Se recordará que esas incorporaciones fueron protestadas por los agentes de seguridad quienes amenazaron con una huelga general del cuerpo, pero cuya indisciplina fué reprimida por el Ministro de la gobernación, separando alrededor de 70 policías. Los saboteadores demostraron últimamente pruebas de gran temeridad atacando a los tranvías y ómnibus, incluso en las calles céntricas desorganizando el tráfico de transportes colectivos y la policía por negligencia o impotencia procedió sin energía.

Fué publicado el decreto

MADRID, 29. — La Gaceta de Madrid publica el decreto declarando el estado de guerra en Barcelona, capital y provincia.

Dos Ministros partieron a Barcelona

MADRID, 29. — A las 8 de la mañana los Ministros de la Gobernación y de Guerra, señores Portella Valladares y Gil Robles salieron del aeródromo de Barajas rumbo a Barcelona, en un aeroplano trimotor.

Le acompañan el subsecretario de la gobernación, los ayudantes del Ministro de Guerra y dos empleados de policía. Se espera que llegarán a Barcelona a las 11 de la mañana. Los Ministros se dirigen a Barcelona con motivo de la declaración del estado de guerra en esa ciudad y su provincia, decretada por el gobierno, proponiéndose conversar con el General de la división.

Gil Robles, antes de partir, declaró que su viaje a Barcelona no determinará la suspensión del acto a realizarse mañana por las derechas valencianas en el stadium Mestalla. A fin de poder asistir, Gil Robles regresará a Madrid en aeroplano esta noche y saldrá mañana domingo en un avión para Medina a fin de asistir a una concentración de la Acción Popular y con el mismo avión partirá a Valencia.

Comentarios de la prensa

MADRID, 29. — El diario monárquico A. B. C., comentando la declaración del estado de guerra en Barcelona dice que la medida es justificada. Hay en Barcelona un difícil problema del orden público que emana de la criminalidad a que son propicios los bajos fondos de la ciudad condal. Posiblemente esta criminalidad ha tomado aires de insolencia tales que hacen insostenible la situación.

Por su parte, el diario "El Sol" dice que los Ministros dejaron la impresión de que las medidas gubernativas sufren al aplicarse a Barcelona graves efectos, pero que son completamente eficaces en la situación actual. El gobierno, agrega está dispuesto a levantar el espíritu de Barcelona, aunque se vea en la necesidad de extremar las medidas y de ejecutarlas con premura.

Las tropas colocaron los bandos

BARCELONA, 29. - (Demorado por la censura). — Han salido las tropas para colocar el bando proclamando el estado de guerra.

Llegaron los ministros

BARCELONA, 29. - (Demorado por la censura). — A las 11 horas llegó al aeródromo el trimotor que traía de Madrid a los ministros de Guerra y de la Gobernación, señores Gil Robles y Portella Valladares.

Fueron recibidos los viajeros por el gobernador general y autoridades.

Una compañía de aviación rindió los honores de ordenanza. Los ministros se dirigieron en automóvil a la capitanía general.

Conferencias con los Ministros

BARCELONA, 29. (Demorado por la censura). — A las 12.15 horas los Ministros de Guerra y de la Gobernación llegaron a la capitanía. Gil Robles cumplimentó a los Generales y altos jefes de la guarnición y manifestó que el viaje obedecía a cuestiones de orden público y que nada tiene que ver con los militares a quienes prometió volver pronto como Ministro de Guerra para estar con ellos.

Otras personalidades políticas visitaron a los Ministros quienes quedaron reunidos con el gobernador y el jefe de la guarnición cambiando impresiones sobre el estado de Cataluña.

El bando

BARCELONA, 29 — (Demorado por la censura) Después de 2 horas de conferencia una compañía de infantería al mando del sargento mayor ha hecho público en las principales calles y avenidas un bando que firma el General de la división Sánchez Acuña declarando el estado de guerra.

Dice el bando que serán castigados con la máxima severidad los actos de violencia contra los cuarteles y dependencias militares, líneas férreas de tranvías, telegráficas y telefónicas, conducciones de agua y electricidad y atentados contra los edificios públicos y particulares.

Expresa también el bando que serán juzgados de acuerdo y con arreglo a los códigos penales ordinarios y militares los actos contra el orden público, rebelión, prisión y resistencia a la autoridad y desperfectos a las comunicaciones de transportes y cualquier otro de carácter público y las coacciones contra el trabajo así como también la tenencia de armas y explosivos como también materias incendiarias.

Se faculta a la autoridad militar a imponer multas hasta 10.000 pesetas. Quedan suspendidos los derechos de reunión y la libre expresión del pensamiento sin autorización militar.

Firma el bando el General de la división Sánchez Acuña.

Es riguroso el bando dictado

BARCELONA, 29. — (Demorado por la censura) El bando dictado hoy en esta ciudad declarando el estado de guerra se considera rigurosísimo en vista de que comprende a los periódicos y otras publicaciones.

Los políticos esperaban que la visita de los Ministros era para adoptar otro procedimiento. El Director de la Compañía de tranvías Bellà considera que la declaración del estado de guerra será ineficaz pues implica tener que destinar numerosos soldados para custodiar los tranvías, lo que no podrá sostenerse por mucho tiempo.

La ley de restricciones

MADRID, 29 — La comisión de presupuesto, con el voto en contra de las izquierdas, de los monárquicos y con la abstención de los regionalistas catalanes, aprobó la ley de restricciones que autoriza al ministro de Hacienda a hacer supresiones en los servicios ministeriales.

El ministro de Hacienda, señor Chapapietra, ha declarado que hará cuestión de confianza a la aprobación de dicha ley, la cual considera indispensable para sanear las finanzas.

Llegaron Gil Robles y Portela Valladares

MADRID, 29 — Los señores Gil Robles y Portela Valladares aterrizaron en el aeropuerto de Barajas, a las 19.15 horas, procedentes de Barcelona.

Partieron los ministros

BARCELONA, 29 — Los ministros de Guerra y Gobernación partieron en el trimotor que los condujo a ésta, con destino a Madrid.

Los Jugadores Españoles Llegaron a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29. — A bordo del vapor Cabo San Agustín llegó esta mañana a nuestro puerto la delegación de foot ball española.

En el puerto los esperaba una gran cantidad de aficionados que le hicieron objeto de una calurosa ovación.

Cuando bajaron los jugadores españoles se dejó oír una salva cerrada de aplausos que aquellos agradecían con el sombrero en mano. Los jugadores españoles harán su primera presentación el domingo 7 de Julio y mañana presenciarán el partido entre Boca Juniors e Independiente.

Embajador británico en la Argentina y Uruguay

LONDRES, 29. — El Ministerio de Relaciones dió a la publicidad un comunicado sobre el anuncio oficial hecho hoy, de que sir Neville Meyrik Henderson designado embajador en la Argentina ha sido designado también Ministro del Uruguay.

En una citación Vargas elogió a jefes del ejército

RIO DE JANEIRO, 29. — El Presidente Vargas por intermedio del Ministerio de Guerra expidió una citación formal elogiando al General Pantaleao da Silva Pessoa y otros oficiales del ejército que le acompañaron durante su reciente visita a Buenos Aires.

La citación elogia especialmente a los aviadores. También elogia a todas las fuerzas de la nación por la disciplina y buen comportamiento observado durante la visita a la capital argentina.

UN CONGRESO FLOTANTE DE MEDICINA

NUEVA YORK, 29. — El congreso flotante de la asociación médica panamericana, incluye a 300 cirujanos, partió en las primeras horas de hoy en el Russen Belus, con destino a Río de Janeiro.

Otros conocidos médicos se unirán al crucero en varios puntos de la ruta.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

París

PARIS, 29. — El dolar abrió a 15.08 francos y la libra esterlina a 74.40.

LONDRES, 29. — El dolar se cotizó hoy a las 11 a 4.94.75 por libra esterlina y el franco francés a 74.182.

El valor del oro

LONDRES, 29. — El oro se cotizó hoy en esta [illegible] a 141 chelines 4 y medio peniques la onza [illegible], vendiéndose [illegible] barras por valor de [illegible] libras esterlinas.

En Nueva York

NUEVA YORK, 29. — La Bolsa de Valores cerró con alzas de fracciones y tono encalmado; el mercado de títulos estuvo irregular, el algodón acusó alzas de 15 centavos de dólar cotizándose a 11.90 para julio.

La libra esterlina se cotizó a 4.94 1/4 dólares. Las acciones sobre las minas de Patiño no se cotizaron.

Cierre de la bolsa

NUEVA YORK, 29. — La bolsa de valores cerró con tono irregular y oscilaciones en pequeña escala y tono encalmado.

CLAUSURO SUS SESOINES LA C. COMERCIAL INT.

Se votó una resolución sobre propiedad de informaciones oficiosas

LAS DIVISAS

PARIS, 29. — El congreso comercial internacional reunido en París bajo los auspicios de la Cámara de Comercio de Francia clausuró hoy sus sesiones después de haber redactado una resolución recomendando la estabilización de las divisas monetarias, sin esperar que se produzca la elevación de los precios, como un medio de mejorar el comercio mundial.

La resolución también recomienda el arreglo de las deudas internacionales de guerra, la nivelación de los presupuestos y la eliminación, lo antes posible, de la acción paralizadora que ejerce el estado sobre las empresas privadas.

También se votó la resolución reafirmando la de Viena del año 1933, por la que se decidió que las informaciones oficiosas deben ser protegidas contra la piratería noticiosa, mediante su inclusión en la convención de protección de la propiedad industrial, tan pronto como se llegue a un acuerdo de los límites de su protección.

Esta resolución queda librada al criterio de los cuerpos legislativos nacionales de cada país. Finalmente la Cámara Internacional de Comercio pidió que el próximo congreso se reuna en Berlín en 1937, y se eligió presidente por dos años a M. D. F. H. Fienten.

El duelo Chiappe-Godin

PARIS, 29 — El nuevo presidente del consejo municipal de París M. Juan Chiappe ex prefecto de policía y su precesor en el cargo M. Pedro Godin se batieron en duelo esta mañana en un paraje del bosque de Boulogne.

El duelo se verificó a las 8.30 horas, resultando el señor Godin superficialmente herido en una cadera. El motivo del lance fué una carta abierta publicada por el señor Godin en el diario socialista "Le Populaire" que acusaba a Chiappe de haber ganado la elección de presidente del consejo municipal en forma fraudulenta.

Los duelistas no se reconciliaron. Se cambiaron entre los contendientes dos balas con el resultado conocido. Godin no dió en el blanco mientras que su adversario le alcanzó a herir superficialmente en la cadera. Godin cayó momentáneamente de rodillas al ser herido.

M. Chiappe, al terminar el lance partió en automóvil, sin cambiar con su adversario el acostumbrado apretón de manos. El la mansión de la señora Coty Nar la mansión de la señora Cot. Narneau, viuda del extinto millonario Francois Coty, situada en el número 86 de la Avenida de Raphael, junto al parque de Bologna.

Los adversarios llegaron en automóvil acompañados de sus médicos y padrinos que por parte de Chiappe, lo fueron los señores Desianardo y Armando Massard y por parte de Godin el General Des Mailletf y M. Richiari. Actuó de director de duelo el señor Massard que firmó el comunicado; correspondiente.

Un comunicado

PARIS, 29. — Un comunicado publicado por los padrinos que han intervenido en el duelo Chiappe y Godin, realizado esta mañana, demuestra que un tribunal de honor, integrado por el general Pessin y el señor Andrea Wateau, ambos oficiales de la legión de honor, expresaron que Chiappe tenía derecho a desafiar a Godin y negaron que el actual presidente del Consejo Municipal hubiese eludido un desafío en Córcega, que de acuerdo al código de honor le hubiera incapacitado para desafiar.

Los médicos también expidieron un certificado sobre la herida recibida por Godin, diciendo que es superficial.

El duelo tuvo que ser postergado hasta hoy para que Chiappe pudiera pronunciar su discurso en el acto de la toma de posesión del nuevo cargo, en el cual dijo a los concejales que hay que enterrar las querellas de partidos para el resurgimiento económico de París.

En Etiopía se comenta la situación de inferioridad en que la colocan en Europa

Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca y Francia se muestran poco dispuestas a vender armas al imperio africano, para evitar la guerra

GRANDES CALORES EN ITALIA

ADDIS ABEBA, 29. — El gobierno de Etiopía ha protestado enérgicamente ante el de Bélgica [illegible] de esa nación hacia Etiopía al avisar [illegible] del gobierno de Bruselas, comunicando que de aquí en adelante no se negará a conceder licencias a la exportación de armas a Etiopía con el fin de evitar cualquier reproche contra Bélgica de que está participando del suministro de armas contra Italia.

Bélgica ha impedido un embarque de armas que había sido ya comprado y pagado.

Abisinia está tropezando con dificultades similares a las de Bélgica para la compra de armas en Checoeslovaquia, Dinamarca y Francia. Se comenta amargamente el cinismo que están demostrando los países europeos, quienes admiten la justicia de la causa etíope, pero tratan de invalidar a Etiopía ante una guerra que parece casi inevitable mientras se abstienen de impedir que Italia, que es una gran potencia manufacturera de armas, inunde de hombres y municiones las fronteras de Abisinia.

Otro vapor con tropas

SIRACUSA, 29 — A bordo del vapor Princesa Giovanna partieron para el Africa oriental dos batallones de infantería de la división Abauda con un total de 1000 hombres y 50 oficiales.

Estas tropas fueron despedidas por las autoridades civiles y militares y una gran muchedumbre. En nombre del rey y del duce fueron distribuídos cigarrillos a los soldados.

Chocaron dos exploradores

TARATO, 29. — Anoche chocaron frente a este puerto durante una maniobra los exploradores Zeno y Maleficio, resultando 6 muertos y 7 heridos.

Las maniobras se realizaban con las luces apagadas. Aun cuando ambos buques resultaron muy averiados pudieron regresar a puerto por sus propios medios.

Un yerno de Mussolini es Ministro

ROMA, 29. — El Conde Galeazzo Ciano nuevo ministro de prensa y de propaganda prestó hoy el juramento del cargo ante el rey Víctor Manuel en la residencia real veraniega de San Rossore.

El nuevo ministro es yerno de Mussolini.

Calor extraordinario

ROMA, 29. — Una intensa ola de calor está asolando a toda Italia, siendo especialmente rigurosa en las provincias del norte, donde se han registrado temperaturas hasta de 40 grados a la sombra.

Se sabe que han ocurrido muertes por insolación de las cuales 4 en Novara, 2 en [illegible] y 2 en la provincia de Turín.

La ola de calor

ROMA, 29. — Desde 1871 no se recuerda otra ola de calor como la que actualmente reina en Italia y provoca serios perjuicios en el país.

La recolección de la cosecha ha sido suspendida en muchas partes. En Bologna se registraron 9 casos de insolación, uno de ellos fatal.

La oficina meteorológica predice tormentas para esta noche en el centro de Italia.

Renovación de contrato

ROMA, 29. — El Club Roma ha renovado contrato al jugador argentino Guaita aumentándole considerablemente el sueldo.

Los clubs Florentino y Ambrosiana tenían gran interés en ese jugador pero el Roma prevaleció.

Grave accidente de automóvil

ROMA, 29. — El abogado Domenico Mascagni, hijo del famoso compositor, su esposa Mimí Villada y su hijo Pietro de 8 años resultaron heridos al volcar un automóvil mientras se dirigían por la carretera de Ostia.

La esposa es la que está más grave.

Continúan los embarques de tropas

NAPOLES, 29. — Los vapores Rómulo y Ozorando, partieron para el este de Africa. El primero se detendrá en Gavigliari para cargar más tropas.

Brasileños y uruguayos se enfrentan hoy

Del partido de esta noche puede depender el campeonato

RIO DE JANEIRO, 29 — Los jugadores brasileños son favoritos para el match que esta noche jugarán contra los uruguayos por el campeonato sudamericano de basket ball.

Si ganan los brasileños empatarán con los argentinos con tres victorias cada uno y deberá jugarse después un match de desempate. Los uruguayos por su parte esperan hacer esta noche su mejor partido del torneo, pues hasta ahora no se han adjudicado una sola victoria.

Si los uruguayos vencen hoy, los argentinos se adjudicarán el campeonato. En los partidos disputados hasta ahora se han obtenido los resultados siguientes:

Argentinos 28, brasileños 23, Argentina 33, Uruguay 13, Brasil 29, Uruguay 27, Brasil 30, Argentina 20; Argentina, 36, Uruguay 30.

La Argentina logró 117 tantos en los cuatro partidos y tuvo en contra 102; Brasil en tres partidos 72 a favor y 75 en contra; Uruguay 3 partidos con 76 a favor y 96 en contra.

La siguiente es la probable composición de ambos equipos:

Brasil: Cinagarini, Rodano, Gazar, Abano y Amaldo.

Uruguay: Gadín, Roy, Gómez, Plasley, Mesas y Bernasconi.

La suspensión que pesaba contra el jugador Gadín ha sido levantada y con su inclusión el equipo uruguayo ganará en potencialidad.

LA NOTIFICACION EN GINEBRA DE LA CONFERENCIA DE PAZ

GINEBRA, 29. — El representante argentino doctor Ruiz Guiñazú, ha notificado al secretario general de la Liga de las Naciones, señor Avenol, que la Argentina ha convocado a la conferencia de la paz del Chaco, prevista en las recomendaciones de la Sociedad.

Regreso de un enviado

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana partió para Santiago de Chile, el delegado especial del gobierno de Santiago ante el grupo mediador, doctor Félix Nieto del Río, quien informará al presidente Alessandri sobre la forma que desarrollara su misión como representante chileno ante la conferencia de la paz a inaugurarse en ésta el próximo lunes.

El Dr. Nieto del Río se propone regresar a Buenos Aires en el término de breves días.

El doctor Espalter

BUENOS AIRES, 29. — Mañana llegará a esta ciudad procedente de Montevideo, el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor José A. Espalter, quien presidirá la delegación de su país a la conferencia de la paz que se reunirá el próximo lunes a las 15 horas.

Acompaña al mencionado canciller el doctor Pedro Manini Ríos, que también forma parte de la delegación.

Almuerzo a un ministro

BUENOS AIRES, 29. — La colectividad chilena residente en Buenos Aires, obsequiará mañana con un almuerzo al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor M. Gruchaga Tocornal.

PLAZO PARA INTEGRAR TITULOS Y LETRAS DE TESORERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 — Un comunicado del Ministerio de Hacienda hace saber que se ha fijado el 6 del próximo mes como último plazo para que los suscriptores de empréstitos y letras de tesorería del 2 por ciento 1935 integren el importe total del capital suscripto.

Una vez vencido dicho plazo las solicitudes que no hayan sido cumplimentadas quedarán anuladas.

Regreso de un profesor

BUENOS AIRES, 29 — Parte hoy en avión con destino a Santiago de Chile el profesor de la Universidad de Santiago doctor Oscar Fontensillas.

Festividades patrias

BUENOS AIRES, 29 — Con gran entusiasmo numerosas entidades y sociedades se aprestan a celebrar con distintos actos el aniversario patrio del 9 de julio.

En numerosas parroquias se repartirán ropas y víveres entre las gentes necesitadas y se realizarán además, carreras de sortijas con diversos premios a los ganadores.

Sepelio

BUENOS AIRES, 29 — Hondo sentimiento de pesar causó el sepelio de los restos del señor Francisco Bueno Rivero, efectuado hoy en el cementerio de la Chacarita.

El señor Bueno era una persona caracterizada de la colectividad española y que contribuyó grandemente a [e]ngrandecimiento de una de las instituciones de beneficencia de esa colectividad.

Pizzurno dará conferencias en Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 29 — El lunes partirá para Río de Janeiro el profesor Pablo Pizzurno, para dar algunas conferencias en dicha ciudad, sobre los problemas educacionales argentinos.

El señor Pizzurno ha sido invitado por el embajador argentino, doctor Cárcano.

El día del pontífice

BUENOS AIRES, 29 — Con gran lucimiento y brillo se ha realizado hoy el día del pontífice, realizándose varios actos para honrar la figura del Santo Padre.

En la catedral se llevó a efecto, por la mañana, una misa solemne con asistencia de las autoridades nacionales, cuerpo diplomático y oficiales del ejército.

Viajeros de Europa

BUENOS AIRES, 29 — Llegaron hoy al país, entre otros, los doctores Luis Jorge Ahumada, Benigno Castillo, Antonio Serra Guzmán y el ingeniero Nicolás Coca.

También llegó el pianista escocés Federico Lamotte, que dará en ésta varios recitales.

LA ROYA NEGRA AMENAZA TODO EL TRIGO DE EE. UU.

KANSAS, 29. — Informaciones extraoficiales indican que la producción de trigo de los Estados Unidos se vé amenazada por la roya negra.

La plaga se extiende ya desde Texas. La aparición de esa plaga se está convirtiendo en una amenaza tan seria como la terrible sequía y las tormentas de tierra de estos últimos años. Cálculos particulares indican que la cosecha de invierno se verá reducida en casi 30.000.000 de bushels a causa de dicho hongo y del exceso de humedad.

FUE CLAUSURADA POR LAVAL LA C. DE DIPUTADOS

Dos votaciones de represalia movieron la actitud del Ministerio

PARIS, 29. — M. Laval leyó en la Cámara el decreto de clausura de la misma, después de las dos votaciones contra el gobierno, que tuvieron un carácter de represalia por la actitud de Laval al anunciar que el gobierno retiraba los pedidos de créditos militares que todavía no habían sido votados en vista de las largas discusiones.

La clausura de la Cámara fué leída esta madrugada a las 3.40 horas y en el senado se leyó a las 3.35.

La represalia de la Cámara se manifestó al aprobar una enmienda al proyecto del gobierno por 420 votos contra 140 y al resolver que volviera la comisión el proyecto de empréstito que la Compañía Transatlántica Francesa, siendo esta votación de 383 contra 225.

En ningún caso se puso en juego la cuestión de confianzaz del gabinete. Con el retiro de los pedidos de créditos militares hechos por Laval, automáticamente se dispone la paralización de los trabajos en las fábricas de municiones, agregada al tercer pedido de crédito presentado después de haber sido votado los dos créditos de 297.000.000 para efectivos suplementarios de guerra, marina, aviación y colonias y otro de 200 millones para el ministerio de Marina.

Los créditos que faltan votar serán ahora acordados por decretos y ascenderán a 1.100 millones de francos, y estarán destinados a almacenar material de guerra. También se espera destinar un crédito de 3.955 millones de francos, igualmente por decreto, del cual 1.450 millones serán invertidos este año en aumentar el personal de aviación con el objeto de llevar a cabo un plan de reorganización de las fuerzas aéreas.

Un acuerdo franco-italiano

PARIS, 29. — El General Gamelin, jefe del estado mayor del ejército francés, llegará hoy a esta capital de regreso de Roma, de conferenciar con el Mariscal Badoglio, jefe del estado mayor del ejército italiano y el señor Mussolini, respecto a la combinación militar entre Francia e Italia, aunque en dichas entrevistas no se ha tenido en vista la celebración de un tratado.

El General Gamelin y el Mariscal Badoglio, son íntimos amigos. El primero encabezó la misión militar francesa que fué al Brasil cuando el General Badoglio era embajador italiano en Río de Janeiro.

Elogio de S. Baldwind

LEEDS, 29. — El primer ministro Stanley Baldwin en un discurso pronunciado hoy en esta ciudad, en una concentración al aire libre que reunía unas 40.000 personas, elogió el acuerdo naval anglo-alemán recientemente concluído, diciendo que ha sido el primer acto práctico del desarme realizado por la Gran Bretaña desde que terminó la guerra.

Manifestó que la conclusión del pacto anglo-alemán no implica ninguna desviación de la cordial cooperación afirmada en Stressa y prometió que el gobierno británico continuará bregando por la paz y la reconciliación de Europa, en todo y en cualquier parte, teniendo a la Sociedad de las Naciones como áncora de su política

GRIMACE GANO EL TYO PLATE

SANDOWN, 29 — La prueba clásica denominada Tyo Plate fué ganada por Grimace del Mayor Mc Calmont; segundo se clasificó Silver Grist de sir Juan Jarvis y tercero Cariosa del Maharajá de Rajpipla.

Corrieron diez animales.

Quedó resuelta una incidencia

WIMBLEDON, 29. — Borotra, en declaraciones hechas a los periodistas sobre su incidente con el crítico deportivo Didir Poulain, admitió que el asunto había quedado terminado.

"La disputa ha sido resuelta a satisfacción pero no puedo decirles en qué terminó".

El torneo consolidación

LONDRES, 29. — En la segunda rueda del torneo de tennis Piten, considerado de consolidación para los eliminados en la primera rueda, H. Partridge derrotó al uruguayo De Leon por 6-3 y 6-4.

HOY SE CASA MAX BAER

WASHINGTON 29. — El ex campeón mundial de box de peso pesado Max Baer ha obtenido licencia para casarse con Mary L. Sullivan quien ha manifestado que la ceremonia se verificará hoy a última hora del día.

ASUMIRA CARACTERES INTERESANTE EL ENCUENTRO PARLAMENTARIO ENTRE EL MINISTRO PINEDO Y DE LA TORRE

Se agrega en los círculos políticos que la réplica del secretario de Estado será sensacional

INTERVENDRA EL Dr. GONZALEZ IRAMAIN

ROSARIO, 28. — Un diputado nacional socialista independiente, que hace días estuvo en Rosario, divulgó algo de lo que tiene preparado el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, para contestar al senador de la Torre.

Dijo que sacará a relucir algunas cosas que pueden colocar en situación molesta al senador por Santa Fe, quien estaría dispuesto a la réplica en términos más subidos, pues sus amigos hacen la divulgación de ciertos antecedentes que posee sobre situaciones familiares de los ministros Duhau y Pinedo, que divulgadas en el recinto producirían un ruidoso escándalo.

Añádese por otro lado, que ya el ministro Pinedo ha hecho llevar al recinto del Senado, cerca de 70 expedientes para refutar las afirmaciones del representante por Santa Fe.

Por otra parte, un destacado político impersonalista, ha recogido del general Justo la manifestación de que el ministro Pinedo, hablando sobre el debate de las carnes, le expresó la completa seguridad de "que pulverizaría al senador de la Torre". Lo que se lamenta es que el doctor de la Torre vaya a estar sólo en el debate, sin tener quien lo pueda ayudar en el mismo, sobre todo cuando es notorio que no oye bien lo que dicen sus adversarios, pero se agrega que para remediar esto, cuando hable el ministro Pinedo, se le colocará en una banca atrás, para no perder al menor detalle.

Hoy hay duda que si el doctor Bordabehere formara parte del Senado, su ayuda hubiera sido poderosísima, más cuando es notorio que tiene cuentas pendientes con el doctor Pinedo y que en la asamblea de contribuyentes, realizada en la Bolsa de Comercio de Rosario, el 27 de abril de 1933, colocó en situación desairada al hoy ministro Duhau, cuando hacía una exposición sobre los gravámenes santafecinos.

Durante toda la exposición hecha por el senador de la Torre, uno de los palcos del Senado fué ocupado por la esposa del ministro Duhau, acompañada de dos hijas y de un yerno.

El domingo, en Buenos Aires, el ingeniero Pedro T. Pagés, cuya preparación en materia ganadera es indiscutible, pidió al corresponsal de "El Litoral" que hiciera llegar al senador de la Torre, "que su exposición era algo monolítica, que no resistía la menor tentativa de querer destruirla, y que posiblemente la réplica sería provocarle incidentes personales", cosa que ya se ha puesto de relieve en la sesión del jueves último. Añadió que cuando terminara el debate le enviaría una carta al senador de la Torre, que en el curso del mismo, ha citado con frecuencia el amplio informe que el ingeniero Pagés, presentó a la comisión investigadora que contrasta con la parquedad del enviado por la Sociedad Rural Argentina (carilla y media de papel de nota), de cuya comisión directiva forma parte el señor Ventrone, primo hermano político del informante de la minoría. Dicho mensaje le fué hecho llegar por medio de los hermanos Vismo.

En cuanto a la actitud asumida por el senador González Iramain, conviene recordar que a raíz de su elección, se expresó en "El Litoral", que tenía un ardiente deseo de enfrentarse con el doctor de la Torre y que eso era uno de los motivos que influyó para que lo consagrara la Legislatura de La Rioja en forma que es conocida.

Témese que dado el temperamento del senador electo doctor Bordabehere, no se pueda contener ante el cariz que tome el debate, planteándose así una situación curiosa, sobre el doble caso de los fueros parlamentarios de que goza, sin estar incorporado a ninguna de las dos cámaras de la que es miembro.

que llamaría la atención si se tiene en cuenta la disconformidad política que durante muchos años hubo entre el senador de la Torre y el doctor Julio A. Roca, cuando la candidatura presidencial del primero en 1916.

Expresase que el doctor Roca, en el carácter de presidente del Senado, considera que es injustificado lo que quiere hacerse con el diploma del doctor Bordabehere, al extremo de atribuírsele el deseo de evitar su postergación indefinida o rechazo, considerando que el cuerpo no se debe prestar a maniobras políticas de esta índole, que redundan en su desprestigio.

Es por eso que los representantes demócratas progresistas, por medio de los señores Noble y Vionnet, habrían manifestado su adhesión al homenaje proyectado.

UN CAREO ENTRE MAFFIOSOS

ROSARIO, 29. — El juez de instrucción, Dr. Ivancich, ha dispuesto que el lunes próximo sean traídos a su despacho los penados José Piazza y Antonio Buticce, que se encuentran en la Cárcel de Coronda, sufriendo la condena impuesta con motivo del secuestro de los menores Julio Nanini (h.) y Carlos Girusacci, hecho ocurrido hace varios años.

Responde al propósito de someterlos a un careo con el maffioso Felipe Campeone, sobre la participación que tuvo éste en el mencionado secuestro.

JUICIO CONTRA UN DIARIO DESAPARECIDO

ROSARIO, 29. — La Cámara Federal de Apelaciones se ha pronunciado en el juicio seguido por desacato por el procurador fiscal de Santa Fe, contra el editor responsable del diario "El País", que aparecía en la capital de la provincia.

Se anula la resolución apelada y dispone que vuelvan los autos al juzgado de origen para que dicte sentencia sobre el fondo del asunto.

OFICINA METEOROLOGICA NACIONAL

ROSARIO, 29. — Ha reanudado sus actividades la Oficina Meteorológica Nacional, que funciona ahora en el campo de aviación de Ibarlucea.

Pero se nota que los datos que suministra, son sobre el diverso estado del tiempo a las 16 horas, cuando antes de ser trasladada al sitio actual, lo daba sobre las 8 horas.

RECHAZO DE UNA DEMANDA

ROSARIO, 29. — El juez federal, doctor Cáceres, ha dictado sentencia rechazando la demanda entablada por la señora Carmen Boerr de Borrón por sí misma y otras contra el Banco Provincial de Rosario, por restitución de la suma de 81.782 pesos, retirados indebidamente del mismo Banco en el juicio sucesorio de Felisa Olleros de Pérez. Dichos fondos fueron extraídos mediante una falsa orden de pago extendida a nombre de Salvador Pérez, por el juez doctor Rossi y secretario Marc, cuyas firmas aparecían calcadas.

En un extenso fallo el juez Cáceres rechaza la demanda, sosteniendo que no hubo culpabilidad alguna en el Banco, al pagar los 81.782 pesos, dado que la orden estaba extendida en un cheque de los que hay en el Juzgado de la 2a. Nominación Civil y que no había constancia de la falsificación de firmas, sin costas por la naturaleza de la cuestión debatida.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

ROSARIO, 29. — Mañana a la tarde, se efectuará la convención cellista, con objeto de proclamar los candidatos a legisladores y concejales.

Se anuncia desde ya que para una de las senadurías, será designado el doctor Alberto J. Mazza.

VUELTA AL REDIL

ROSARIO, 29. — En los círculos demócratas progresistas, se expresa que puede darse como un hecho la reincorporación de un exdiputado provincial, activo militante de la Alianza Civil, tanto que a su actitud se debió la derrota sufrida en un departamento vecino, en los comicios de marzo del año pasado. Agrégase que sería designado para ocupar la Jefatura de Policía del mismo, que quedará vacante en breve.

Por otra parte esta noticia es divulgada también por miembros de la Alianza Civil.

EL PRECIO BASICO DEL MAIZ

ROSARIO, 29. — La Bolsa de Comercio se propone dar un manifiesto fijando sus puntos de vista respecto a las gestiones que vienen realizándose para que el gobierno aumente el precio básico del maíz.

Procediátase al efecto de común acuerdo con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, tanto que hoy recibióse el texto de la publicación que piensa hacer la misma.

MONUMENTO AL GENERAL ROCA

ROSARIO, 29. — Con la firma de 55 diputados nacionales de todos los sectores de la Cámara, menos el socialista e independiente de Santa Rosa, ha sido presentado un proyecto destinando la suma de 300.000 pesos para erigir en la metrópoli un monumento al general Roca.

Entre los firmantes aparecen los diputados nacionales demócratas progresistas ingeniero Julio A. Noble y Rodolfo L. Vionnet, como

...han tomado las medidas del caso para evitar que el hundimiento de la chata pudiera evitar el normal recorrido de los buques por ese lugar.

NAUFRAGO UNA CHATA FRENTE AL PTO. ROSARIO

Transportaba 1.500 toneladas de algodón para Buenos Aires

LAS CAUSAS

ROSARIO, 29. — Anoche, a las 22 horas, en la rada del puerto Rosario ocurrió un suceso que pudo tener graves consecuencias. De Barranqueras y en dirección a Buenos Aires venía la chata Rawson, perteneciente a la compañía Mihanovich, cuyo patrón es Conrado Neri, transportando 1.500 fardos de algodón para diversas firmas metropolitanas.

Iba arrastrada por el remolcador Hindenburgh, cuyo patrón es Mateo Sara. Al llegar a la rada, debido a la oscuridad, la chata Rawson se precipitó sobre el vapor griego Nea Eky, comandado por el capitán Juan Semnoedky que venía de Buenos Aires para cargar cereales en el puerto Rosario.

Chocó con dicho vapor en la parte conocida por "culante" abriéndose un rumbo mientras que la chata se hundía hasta perderse bajo las aguas en pocos minutos. El capitán del buque griego, al darse cuenta de lo ocurrido ordenó que rápidamente se lanzara al agua una escalera de cuerdas mediante la cual pudieron ser salvados los tripulantes de la chata, que a bordo del buque griego fueron atendidos.

La chata Rawson parece estar predestinada, pues en los primeros días de junio, cuando salía del puerto Rosario, fué abordada por el vapor griego Jessie Vadis que venía de Santa Fe con destino a este puerto.

Tan pronto se tuvo conocimiento de lo ocurrido un destacamento marítimo de Saladillo destacóse al lugar del suceso, dando luego cuenta de lo ocurrido al Juez Federal Dr. Marcelino Suárez. Se

Elección de dos diputados

ROSARIO, 29. — Mañana se efectuará en el departamento San Lorenzo la convención de los partidarios de la fórmula Mosca-Vileia con el objeto de elegir dos candidatos a diputados por ese departamento.

Concentración vecinal

ROSARIO, 29. — Mañana por la tarde se efectuará en la plaza San Martín una concentración vecinal para pedir el apoyo al gobierno para la pronta sanción del proyecto rebajando en un 30 por ciento el precio de los terrenos por mensualidades y otras ventajas.

Hablarán oradores radicales, demócratas, comunistas y socialistas.

SE REUNIO EL CONGRESO DE LA ALIANZA CIVIL

Fué elegido presidente el señor Isidro Carreras

LOS PODERES

ROSARIO, 29. — En el cine Modelo sito en Boulevard Oroño y Jujuy se efectuó esta tarde la inauguración del primer congreso de la Alianza Civil.

Asistieron cerca de 200 delegados de los 19 departamentos, iniciándose la sesión preparatoria bajo la presidencia del Dr. José N. Antelo, nombrándose la comisión de poderes que quedó integrada por los señores: Tulio Carena de Las Colonias; Dr. Pedro Milanone de San Lorenzo, Carlos Lazzarino de Rufino, Hugo Rabbiosali de Cañada de Gómez, Mario Montineri de Correa, Lorenzo de Cándido de Casilda y José Dama de Helvecia.

Se pasó luego a cuarto intermedio hasta que la comisión se expidiera.

Reanudada la sesión fueron aprobadas todas las credenciales presentadas, procediéndose a elegir la mesa directiva que quedó constituída en la siguiente forma.

Presidente: Isidro Carreras; Vice primero: Dr. Mario Mosset Iturraspe; vice segundo Dr. Carlos Lagos, secretario Raúl Samatán, Dr. Wenceslao Daguerre, Marcelo Amsie.

El congreso sancionó enseguida una declaración en favor del precio básico del maíz comenzando luego a tratar la orden del día.

A la hora de transmitir sigue el congreso sesionando.

Resultó un fracaso el mitin de esta tarde

ROSARIO, 29 — En la plaza San Martín se realizó esta tarde el mitin organizado pro aumento del precio básico de maíz. Para asistir al acto vino al mediodía, de Buenos Aires, el ingeniero Pedro T. Pagés.

El acto no respondió a las aspiraciones de sus patrocinadores, respecto a la concurrencia, pues, según cálculos policiales, fueron de 1.200 a 1.500, predominando los elementos comunistas, como lo demostraban los numerosos cartelones con leyendas alusivas colocados en la tribuna oficial.

Los organizadores sostenían que tendrían hoy de 15.000 a 20.000 personas, y que se volcaría toda la campaña de Rosario.

De San Nicolás vinieron cuatro camiones conduciendo gente.

La policía, en previsión de que pudiera ocurrir algo, había tomado serias precauciones, habiendo llegado de Buenos Aires una brigada de empleados de investigaciones para poder transmitir las impresiones del acto, pero todo terminó en orden.

Habló en primer término el Dr. Angel Ortiz Grognet, quien recordó la labor que vienen realizando diversas entidades, por el aumento del precio básico.

Habló luego el ingeniero Pedro T. Pagés, pronunciando una interesante conferencia. Recordó luego el informe producido en 1931 y 1932 por el entonces delegado argentino en Roma señor Carlos Brebia.

Sostuvo el ingeniero Pagés que si hace tres años se hubiera pagado 0.20 el kilo de novillo chilled y 6 pesos el trigo y 12 el lino el país hubiera sido beneficiado en más de 500.000 pesos.

Añadió que si hoy Brebia hubiera sido delegado argentino en Roma y le habría presentado el mismo informe a Duhau, éste lo habría reubicado inmediatamente.

Terminó abogando por el aumento de los actuales precios básicos.

Hablaron luego el doctor Augusto Morisot, cuyo discurso fué netamente comunista, sorprendiendo los términos en que se expresaba el orador.

Le siguió el señor Carballo Araya, el secretario del sindicato de obreros de maderas y un estudiante de medicina volviendo luego a la tribuna el doctor Ortiz Grognet para dar por terminado el acto.

Luego se reclamó la presencia del concejal Barón, quien leyó un discurso atacando a los capitalistas. Volvió a clausurarse el acto pero como algunos comunistas pretendían ocupar la tribuna fué retirado el micrófono y la policía ordenó que sacaran los cartelones de propaganda desalojando la concurrencia, cosa que se efectuó en el mayor orden.

El acto iniciado a las 14.30 terminó a las 18.05.

VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

LA PLATA, 29. — Partió hoy para 9 de Julio, el ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Tapia, para asistir a la inauguración del puente que acaba de construirse en el arroyo Palmán.

EL DR. GALLO INTERVENDRA EL LUNES 1o

La resolución del C. S. de la Universidad de Bs. Aires

UN INCENDIO

BUENOS AIRES, 29. — De acuerdo con la resolución del consejo superior de la Universidad, que resolvió intervenir la Facultad de Medicina, es posible que el Rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. Vicente Gallo asuma el gobierno de dicha casa de estudios el próximo lunes.

El Dr. Gallo, una vez que se haya hecho cargo de la facultad, designará un delegado interventor.

Un incendio en la Facultad

BUENOS AIRES, 29. — Esta madrugada a las 0.25 horas se declaró un incendio en los laboratorios que la Facultad de Veterinaria y Agronomía posee en la localidad de Villa Ortuzar a consecuencia de un recalentamiento del horno de los cultivos.

Inmediatamente concurrieron los bomberos y consiguieron luego de algunos esfuerzos apagar el siniestro. Las pérdidas son considerables.

LA MODIFICACION A LA LEY ELECTORAL EN VIGENCIA

BUENOS AIRES, 29. — Se aseguraba esta mañana en los círculos políticos que el radicalismo hará próximamente una campaña en defensa de la ley Sáenz Peña que, según se anuncia, se piensa modificar.

Concurrencia del radicalismo de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29. — Se asegura que el Dr. Alvear ha abandonado definitivamente el propósito de trasladarse a Paraná el lunes próximo para asistir a la asunción del mando gubernativo del Dr. Tibiletti.

Se atribuye este propósito a la necesidad del problema planteado al radicalismo por la convocatoria a elecciones para diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires.

Se insiste en asegurar que es propósito del radicalismo concurrir a dicho acto.

Los partidos de football de 2a. división

Se disputaron los correspondientes a la 13a. fecha

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde se disputaron los siguientes partidos de foot ball:

Sp. Dock Sud	3
Chacarita Juniors	4
Platense	3
F. C. Oeste	3
Talleres	5
Nueva Chicago	2
Huracán	6
Tigre	1
Sp. Barracas	1
Excursionistas	2
Colegiales	1
All Boys	2
E. de La Plata	6
Lanús	1
Boca Juniors	6
Quilmes	0
Temperley	3
Independiente	0
Estudiantes	1
Est. Porteño	0
Rácing	3
El Porvenir	2
A. de Quilmes	1
Banfield	0
Sp. Bs. Aires	1
G. y Esgrima	5
Arg. Juniors	0
Almagro	1
River Plate	4
Barracas Central	0
Vélez Sársfield	1
San Lorenzo	0
Atlanta	3
D. de Belgrano	1

Los partidos disputados hoy en Rosario

Se jugaron dos encuentros de 1a. división

ROSARIO, 29 — Por la tercera fecha del campeonato se jugaron hoy los siguientes encuentros:

Argentino	1
Provincial	1
Sparta	0
Belgrano	1

—Damos los resultados de dos partidos de intermedia, por lo interesante del score:

Rosario Central	14
Zavalla	1
Newell's Old Boys	9
Fisherthon	0

PARANA BATIO AL COMBINADO DE SAN JUSTO

El partido mereció terminar en un empate

PARANA, 29 — Esta tarde se disputó el anunciado match entre las primeras divisiones del club Paraná y el combinado de San Justo, por el campeonato oficial de la Liga Santafesina.

Al llamado del referée los equipos actuaron así:

Paraná: Bernardi, Ferreyra y Rosemblumek; Rumbos, Barbieri y Sosa; Segni, Zamar, Zamek, Alzaga y Zapata.

Combinado: Angeloni; Dotoni y Fiat; Pedrazoli, Ziero y Dotti; Blauvinnen, Felizar, Acosta, Bolloni y Guibert.

El primer tiempo terminó con el score de dos goals a cero favorable al team de Paraná que hizo suyas las mejores acciones, consiguiendo los tantos por intermedio de Zalazar y Zamek.

En el segundo tiempo dominó San Justo y Zapata alcanzó el tercer tanto para su team descontando luego Felizar y Acosta.

El score final fué el siguiente:

Paraná	3
Combinado	2

En justicia el match debió finalizar con un empate ya que ambos adversarios dominaron en una de las dos etapas.

Selección de la Copa "Gevaert"

Se disputó en el Tiro Federal Argentino de Santa Fe

Se disputó esta tarde la primera selección del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, para formar la delegación que disputará en Rosario, el 9 de julio próximo, el trofeo "Gevaert".

La primera selección arrojó los resultados siguientes:

1o. C. H. Cabrera, 363; 2o. R. Reuteman, 362; 3o. F. E. Berraz, con 361; 4o. J. Errasmusto, 353; 5o. L. Cisneros, con 350 y 6o. F. Bertuzzi, 349.

Segunda selección: 1o. Augusto Bertuzzi, 370 puntos; 2o. F. Berraz, con 369; 3o. R. Reuteman con 357.

Mañana proseguirá la tirada por la segunda selección.

FOOT BALL Y BASKET EN EL REGIMIENTO 12

Se disputaron varios matchs, en el día de hoy

En el Regimiento 12 se disputó esta mañana una fecha del torneo de basket que organizase en el mismo, con los resultados siguientes:

Plana Mayor	4
2a. Compañía	70
1a. Compañía	24
3a. Compañía	18

En cuanto a un partido de foot ball, tuvo el resultado siguiente:

1a. Compañía	2
3a. Compañía	5

MUNICIPALES

El intendente estuvo en su despacho

Esta mañana estuvo por breve tiempo en su despacho de la Casa Municipal, el intendente Dr. Menchaca. También concurrieron los secretarios y varios jefes de repartición. Cambiaron impresiones sobre varios asuntos, retirándose antes de las 11 horas.

Gestiones de comisiones ante el lord mayor

Una comisión de la Escuela Superior de Comercio, integrada por el director, doctor Benjamín López, doctor González Meana y un grupo de alumnos, visitó ayer al jefe del Dpto. Ejecutivo, Dr. Menchaca, para solicitarle la cesión de un terreno municipal con destino al edificio propio de dicha escuela. Nuestro lord mayor les manifestó que solicitará informes a las oficinas correspondientes, y si la comuna posee terreno de superficie y ubicación adecuadas, pedirá al Concejo Deliberante la cesión del mismo a la Escuela Superior de Comercio.

También visitó a nuestro lord mayor una comisión de vecinos del barrio Peña y Bottero, invitándolo a recorrer aquella parte del municipio en horas de la tarde, a fin de que vea cuán necesarios son el arreglo de caminos, plantación de árboles y otras mejoras que solicitan los vecinos. El intendente prometió hacerlo, y recorrer además el límite Norte del municipio, pues desea conocer bien aquellos parajes, porque proyecta la apertura de un camino que separe el municipio de Santa Fe, de los distritos de Recreo y Monte Vera.

En esta jira de observación por el límite norte, acompañaron al intendente el director del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Guerra, y el jefe de Plazas y Paseos, señor J. Porta.

Nuestro lord mayor estuvo en la avenida Costanera, interesándose por la plantación de álamos en la parte central y la formación de bolsas en el primer escalón de dicho paseo público.

La A. del Magisterio (no oficial) celebró hoy asamblea general

Esta mañana se llevó a cabo en los salones de la biblioteca Cosmopolita, ante una concurrencia numerosísima, la asamblea convocada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe (no oficial).

Puesto en consideración el orden del día que había sido preparado, se aprobaron el acta anterior así como la memoria y balance correspondiente al último ejercicio.

Se resolvió suspender momentáneamente los efectos del artículo 5o. de los estatutos, que se refiere a la mensualidad que deben abonar los socios de la Asociación, estableciéndose dicha cuota en solamente cincuenta centavos.

Luego se procedió a la renovación de autoridades, quedando la comisión directiva constituída en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Arístides Rey Leyes; vice, M. A. Peñalver; secretario, Srta. M. Inés Hefferman; pro, Sr. Ernesto Tacca; vocales: Josefa Cañete, Armando Briggiler Leonardo Sylvester, Lidya F. de Hormaechea, María J. González, Luis Villoza y Constantino Cavallone.

La disertación de Salvador de Madariaga

Arte, conocimiento y moral

Se ha dispuesto que la anunciada conferencia que pronunciará, bajo los auspicios de "Amigos del Arte", don Salvador de Madariaga, se lleve a cabo en el amplio salón de la Sociedad Cosmopolita, a las 21 y 30 horas del día 4 de julio próximo venidero. El ilustre publicista hispano hablará sobre el tema: "Arte, conocimiento y moral".

El anuncio de este acto, ha provocado extraordinario interés en los círculos culturales de Santa Fe. La presencia del señor de Madariaga en esta capital es considerado como un acontecimiento señalable que tendrá la virtud de congregar en torno a la tribuna del disertante una concurrencia tan numerosa como selecta.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 29. — En el sorteo de hoy correspondió el primer premio al número:

3.893

Los demás premios, correspondieron a los siguientes:

22597; 11005; 18369; 9030; 15559; 1184; 6680; 6856 7351; 10109; 12773; 14850; 17476; 18945; 19731; 19761; 20806; 23864.

ORO

MONTEVIDEO, 29. — Realizado el sorteo de la lotería, correspondió el premio mayor al número:

7.780

En orden de premios los siguientes números:

6767; 12811; 15226; 2736; 5841; 18739 7600; 8046; 9053; 12018; 13187; 1587; 3133; 7772; 12228; 12880 13349; 14432 15638; 17382.

Sonsita fué la ganadora del clásico "Jorge Atucha" de Palermo en forma muy facil

La hija de Diadochos venció a Blondo en 1'33"1|5 para los 1.500 metros

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. GRISU, 56 kilos, por Grito y Patriciale, del stud Cupín, al cuidado de R. Marinelli.
2o. Effendi, 56.
3o. Macanudo, 54.
4o. Diabolo, 56.
No corrieron: Sonson, Cherry Pick e Ilax.
Sports: del 1o. $ 53.40 y 7.20; del 2o. 3.40 y del 3o. 3.00.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 24" 1|5.
Jockey: Domínguez.

2a. CARRERA

1o. TOROPAN, 54 kilos, por Gaulois y Dignidad, del stud Guarida, al cuidado de F. Maschio.
2o. Valriejos, 56.
3o. Mareo, 57.
4o. Guardián, 55.
No corrió: El Cheko.
Sports: del 1o., $ 3.00 y 2.20; del 2o., 3.00.
Ganada por 2 3|4 cuerpos. Tiempo: 2' 4" 3|5.
Jockey: Brondo.

3a. CARRERA

1o. SILBATO, 56 kilos, por Corot y Sablonette, del stud Luis Alberto, al cuidado de W. Perdomo.
2o. Invernada, 49.
3o. Olavarría, 57.
4o. Midi, 56.
No corrieron: Caimán, Sicuania y Ni Medio.
Sports: del 1o. $ 7.70 y 2.90; del 2o., 3.20; del 3o. 2.00.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 57" 3|5.
Jockey: Solá.

4a. CARRERA

1o. TARBES, 55 kilos, por Le Coeur y Tenderesse, del stud Amistad, al cuidado de J. J. León.
2o. Cisneros, 55.
3o. Muiaño, 55.
4o. Avieso, 55.
No corrió: Luminoso.
Sports: del 1o. $ 30.10 y 7.40; del 2o., 29.40; del 3o., 3.60.
Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo 1' 24" 1|5.
Jockey: Faleón.

5a. CARRERA

1o. SONSITA, 56 kilos, por Diadochos y Swan Song, del stud Don Tito, al cuidado de R. Roscio.
2o. Blondo, 56.
3o. Boulbouga, 56.
4o. Majilla, 56.
No corrieron: Taruga, Noa Noa y Soby.
Sports: del 1o. $ 22.80 y 5.70; del 2o., 3.30.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1' 33" 1|5.
Jockey: García.

6a. CARRERA

1o. CHOCHO, 45 kilos, por Laleo y Cherful, del stud La Joya, al cuidado de J. C. Morales.
2o. Martillero, 55.
3o. Imp, 60.
4o. Gualinchay, 55.
No corrieron: Bariloia, Dinastía, Amarrete, Hipocimar, Cao, Choción y Mareo.
Sports: del 1o., $ 5.10 y 3.60; del 2o., 3.30.
Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 5" 1|5.
Jockey: Domínguez.

7a. CARRERA

1o. SARAO, 58 kilos, por Alan Breck y Soirée, del stud Los Médanos, al cuidado de W. Borgonovo.
2o. Sabueso, 55.
3o. Adonis, 55.
4o. Amoy, 55.
No corrieron: Some Son, Metz, Pietro, Plotin y Logrado.
Sports: del 1o., $ 12.50 y 4.20; del 2o., 3.30; del 3o., 4.00.
Ganada por 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 39" 1|5.
Jockey: J. Sola.

8a. CARRERA

1o. ERIN, 57 kilos, por Marón e Irish Bell, del stud Los Dados, al cuidado de Angel J. Penna.
2o. Rasanka, 45.
3o. Bombilla, 51.
4o. Chiquilla, 48.
No corrieron: Keralia, Pistola y Pilma.
Sports: del 1o., $ 6.50 y 3.00; del 2o., 4.60; del 3o., 4.80.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 37" 2|5.
Jockey: E. Antúnez.

LAS VACACIONES ESCOLARES DE INVIERNO

En el Colegio de los Jesuitas habrá vacaciones del 7 al 18 inclusive

Como en años anteriores, la dirección del Colegio de los Jesuitas, de esta capital, ha dispuesto ya las vacaciones de invierno para el alumnado de dicho establecimiento.

Estas comprenderán del 5 al 18 de julio próximo inclusive, debiendo reanudarse las clases el día 19.

Con respecto a las mismas vacaciones de invierno para el alumnado del Colegio Nacional, Escuela Normal y Escuela de Comercio de ésta, que también se rige por los programas nacionales, se espera la resolución pertinente del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la nación.

Hasta hoy no se ha recibido en ninguno de estos establecimientos comunicación alguna referente a las citadas vacaciones.

El subsecretario del ministerio del Interior

Procedente de Buenos Aires llegó esta mañana el subsecretario del Ministerio del Interior, doctor David O'Connor, quien siguió viaje en la balsa del Ministerio de Obras Públicas, a la vecina capital entrerriana.

El doctor O'Connor, desde Paraná se trasladó a Concordia, donde pasará varios días.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Las aguas del río Paraná crecieron 11 ctms. en nuestra jurisdicción, en las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 2.98; ayer 2.87 sobre cero.

En cuanto al estado de los ríos en el Norte, la circular del Telégrafo Nacional informa:

Corrientes 3.80 metros, bajo 12 ctms.; Itá Ibaté 2.02, id. 24; Itaingó 1.44, bajó 2; Posadas 1.41, id. 15; Puerto Aguirre 9.00 metros, bajó 75 ctms. desde ayer.

Río aParaguay: Formosa 4.88; creció 4; Bermejo 2.82 metros, bajó 4 centímetros.

Militares

Trasladóse a Paraná la Banda del Regimiento 12 de Infantería

Con la balsa del M. O. P. de las 13 horas, se trasladó esta tarde a la orilla entrerriana, la Banda del Regimiento 12 de Infantería, al mando de su maestro.

El motivo del viaje consiste en que participará el lunes próximo en los actos que se llevarán a cabo en Paraná por efectuarse en esa fecha la transmisión del mando de la provincia, al nuevo gobernador, Dr. Tibiletti.

Centros y Sociedades

Centro recreativo "Chantecler"—

Esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, el baile que las autoridades del centro recreativo "Chantecler", ofrecen a las familias de sus asociados.

Una buena orquesta típica local tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Centro recreativo "La Armonía"—

Las autoridades de esta institución ofrecerán mañana a las 15 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza, una matinée danzante en honor de las familias asociadas.

Dado el entusiasmo que la fiesta ha despertado se descuenta su éxito.

Empataron las B. de Colón y Unión

Un tanto por bando en un match recio

Ante numerosa concurrencia, se jugó esta tarde el match oficial entre las B. de Colón y Unión en field de Sunchales. El encuentro fué pródigo en jugadas recias y en general resultó equilibrado.

En el primer período, Muchiutti abrió el score y en el segundo empató Samitier, aprovechando una salida en falso del guardavalla García.

Los demás partidos tuvieron el siguiente resultado:

G. y Esgrima, 4; M. Moreno, 1. Tiro Federal, 3; Brown, 2. Peñarol, 1; FCSF., 1. Neri, 1; Sp. Correos, 1.

Robo de mercaderías

El cabo de recorrida Servilliano Pérez, de la Subprefectura Marítima, dió cuenta anoche a las 22 horas al oficial de guardia, señor Pedro Gori, que el vagón número 33.893 del F. C. C. N., estacionado frente a la casilla de la calle Avellaneda, había sido violado, pues tenía cortado el precinto de una puerta.

Esta mañana se presentó al mismo oficial Gori, el jefe de la estación puerto del F. C. C. N., señor Gregorio Gangoso, denunciando que del referido vagón falta un cajón de jabón, ignorando quien o quienes son los autores del robo.

No obstante las averiguaciones iniciadas por la Subprefectura Marítima, no se ha logrado individualizar hasta esta tarde a los autores de este delito.

Las carnes de consumo

La Municipalidad de Cañada de Gómez terminó de adoptar una resolución prohibiendo la introducción de reses destinadas al consumo local, faenadas fuera del municipio. Al efecto, reglamenta la forma en que se efectuará la inspección veterinaria de esas reses y dispone la aplicación de penalidades para quienes violen la ordenanza. Los antecedentes en que se funda esta resolución derivan de las tentativas de grandes organismos industrializadores de carnes, dirigidas a obtener el control de los mercados de consumo interno del país, agregándolo al que poseen sobre la exportación. Algunas municipalidades o comunas — varias de Santa Fe y otras de Córdoba — han aceptado la introducción de reses faenadas fuera del municipio, para ser vendidas en los mercados, adoptando procedimientos diversos. Varios pueblos adoptaron el criterio de la libre concurrencia y otros, en cambio, concedieron exclusividad a los monopolistas. En cualquiera de los dos casos el fin es el mismo pues que si los industrializadores no consiguen por las vías legales aquella exclusividad, la obtienen en la práctica mediante el desplazamiento del pequeño abastecedor, sea reduciendo las posibilidades de éste mediante la presentación de mejores carnes, sea realizando un verdadero "dumping" de precios.

El problema que crean estas tentativas de monopolio con relación al consumo de un artículo de primera necesidad, debe ser observado con criterio distinto al que se emplea en el estudio de cuestiones análogas y que suele conducir a la aceptación del régimen de exclusividad, sujeto a un sistema de control por parte del Estado. El consumo de carnes, en efecto, es proveído de materia prima en el país, y su producción forma una industria a la cual se vinculan los más altos intereses económicos de la Nación. Los transportes urbanos, inter-urbanos o ferroviarios, el suministro de corriente eléctrica para luz y fuerza motriz, la producción de gas, etc. pueden ser — y son en la mayor parte de los casos prácticos — objeto de monopolios. Es que la organización de estas industrias en forma de grandes masas de capitales permite la producción a bajo costo y, por otra parte, siempre que se observen estrictamente las reglamentaciones, no hay posibilidad de que fuentes madres sean absorbidas o destruidas en provecho del dinero empleado en la explotación de aquellos servicios. No ocurre lo mismo con la producción ganadera y, en otro terreno, con la petrolera. Por eso el Estado argentino, por medio de la nación, las provincias o los municipios, ha cuidado no entregar a la explotación exclusiva tales riquezas, fundamentales para la prosperidad nacional.

Es exacto que el consumo local de carnes no bastaría ni aproximadamente para agotar la enorme producción de ganado de primera calidad de nuestras vastas extensiones pastoriles, pero no es menos cierto que una importante cantidad de pequeños ganaderos tiene en las compras de los abastecedores la única perspectiva para dar salida a su reducida producción. Es éste el aspecto más importante, y tal vez único, que debe tenerse en cuenta al resolver el problema. Especialmente en los departamentos agrícola-ganaderos de nuestra provincia, la producción de ganado en pequeña escala es un recurso subsidiario de otras labores más voluminosas y sería absolutamente antieconómico anular ese esfuerzo, reduciéndolo si se lo considera en forma aislada, pero poderoso si se lo observa en conjunto. Por ahora, las comunas y ciudades no tienen en su poder más armas que la prohibición de introducir carnes faenadas fuera de sus jurisdicciones para defender a esos pequeños ganaderos; sería deseable, sin embargo, que una legislación de carácter general aunara los procedimientos diversos en uso, y a que más arriba nos referimos, tendiente al mismo propósito.

LA LEGISLATURA Y LOS JUBILADOS

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados se resolvió solicitar informes al ministro de Hacienda con respecto a las medidas que ha tomado el Poder Ejecutivo de la provincia para remediar la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, situación cuyas características se enuncian en la mención de una circunstancia: la de que se adeudan a los jubilados once meses de haberes. El Poder Ejecutivo no tendrá que hacer inútiles esfuerzos para responder a la requisitoria, pues no creemos que tenga algo más que decir después de lo que dijo en su mensaje del 15 de mayo. Afirma ahí que "la administración ha efectuado con puntualidad los aportes correspondientes al ejercicio actual", y no hay motivos para creer que una rectificación vendrá a modificar los términos de esta oración. Por lo demás, en la misma parte del mensaje se puntualiza cuál es la deuda del gobierno con la Caja de Jubilaciones, cuáles las entregas que se han hecho a ese organismo y cuáles las gestiones que ha realizado el Poder Ejecutivo para remediar la situación de la misma, gestiones concretadas en el proyecto de ley que espera sanción de la Cámara de Senadores.

Así, pues, no creemos que el pedido de informes aprobado ayer por los diputados introduzca una modificación estimable en los padecimientos de los jubilados. Más aún, creemos, como lo cree el Poder Ejecutivo en su mensaje, que el problema de la Caja de Jubilaciones es de fondo y no de forma, que el atraso en los haberes de los jubilados se remediará sólo parcial y transitoriamente con algunas entregas más que se hagan al organismo jubilatorio, y que la verdadera — y única — solución, depende de la sanción de una ley inteligente, que organice en forma correcta la formación y distribución del capital de la Caja, que [illegible] el monto de las jubilaciones máximas, que aumente el límite de edad de jubilación y que reduzca al máximo posible los privilegios de ciertas categorías de empleados del Estado.

Pero, durante el breve cambio de palabras a que dió lugar la pre[illegible] del pedido de informes, un representante de la mayoría pronunció conceptos que no es posible dejar de mencionar. Dijo que la responsabilidad por el estado actual de la Caja de Jubilaciones, reiteradamente calificado como "desastroso", competía a la Legislatura y no al Poder Ejecutivo, pues que el Senado no ha sancionado aún la ley de emergencia originada el año anterior en la Cámara de Diputados, ley que, a juicio del orador, hubiera solucionado los angustiosos problemas que afligen a los jubilados. Con respecto a estas palabras cabría repetir lo que tantas veces hemos dicho acerca de la inercia legislativa. La Legislatura, en efecto, está en mora en cuanto se relaciona con el régimen de retiros de los empleados del Estado. La ley de emergencia, por ser tal, no basta para disminuir los efectos de esta inercia.

El partido gobernante en la provincia de Santa Fe se encuentra en condiciones envidiables para cumplir un programa mínimo de esfuerzos en favor de éste y tantos otros problemas fundamentales que deben resolverse. El Poder Ejecutivo tiene mayorías solidarias en cada una de las cámaras legislativas y cuesta creer que la indiferencia de una de estas mayorías conspire en forma tan poco elegante contra la obra general del gobierno. El Senado de la provincia viene siendo una especie de freno opuesto a los deseos de labor del Ejecutivo y de la otra cámara legislativa y bien se ha hecho en resaltar, como se hizo, la obra negativa que aquella cumple. La mayoría del Senado tiene la obligación impostergable de trabajar, independientemente de que la minoría se preste o no a formar quórum. Para ello cuenta con las fuerzas necesarias, sin necesidad de depender de la buena o mala voluntad de sus adversarios políticos.

Un caso que interesa a la salud pública

Una persona cuyo nombre no se da en la notita que llega a nuestro poder, ratifica un hecho que es notorio en ciertos círculos de la ciudad. Un hombre — no importa quien sea, — se dedica, en plena vía pública, a la venta de artículos que necesariamente deben tocarse con las manos. El hecho no tendría importancia si no fuera porque este hombre es hanseniano.

Comprendemos en toda su magnitud el problema moral y social que crea en la ciudad la existencia de personas enfermas del terrible mal. No se nos oculta tampoco, que será difícil hallar, entre nosotros, la solución de una cuestión que afecta, desde la libertad individual, hasta la salud de la sociedad, toda una serie de conceptos definitivamente arraigados en los núcleos importantes de población. Pero ello no es óbice, sin embargo, para que señalemos a la consideración de las autoridades sanitarias el hecho importantísimo que crea la pregunta que se nos formula: ¿Es justo que un atacado del mal de Hansen exponga a los demás a la posibilidad, siquiera remota, de un contagio?

Y en la pregunta, en definitiva, está contenido todo el problema que plantea la ratificación que nos ocupa.

EL CONGRESO DE LA ALIANZA CIVIL

Esta tarde, en la ciudad de Rosario, ha comenzado sus deliberaciones el congreso partidario organizado por la Alianza Civil de Santa Fe. Es menester destacar el hecho, porque fuera del Partido Socialista, corresponde a la Alianza Civil el honor de ser el primer partido político santafesino que lleva a cabo una iniciativa de esta índole. El Partido Demócrata Progresista anuncia, para en breve, la iniciación de su congreso partidario de acuerdo con las exigencias de su carta orgánica, que debieron satisfacerse con mayor premura. En el radicalismo opositor ha ocurrido un hecho curioso: se organizó un pre-congreso, pero no se tiene la menor noticia de que se esté organizando el congreso correspondiente, tal como lo determina la carta orgánica; la obra terminó en el prólogo. Por su parte la Unión Cívica Radical de Santa Fe, solidaria con el gobierno de la Nación, también está en el deber de cumplir con disposiciones terminantes de su estatuto en el sentido de organizar su congreso. Es más, en las elecciones internas recientemente efectuadas, se han elegido los delegados para tal asamblea, pero aun no existen indicios de que ésta llegará a inaugurarse. Por manera que resulta doblemente meritoria la actitud de los afiliados a la Alianza Civil por haber conciliado la teoría con la práctica, hecho casi inusitado en la vida de los partidos políticos de esta provincia y, quizás, de la República.

El hecho tiene su explicación. Esta índole de actividades extra electorales no interesan a los dirigentes ni a las masas afiliadas. Un congreso político es, en cierto sentido, una actividad de estilo académico. Algo vinculado con las especulaciones teóricas, con el arte intelectual del diálogo, con el compromiso personal de las definiciones previas a los hechos a consumarse, con una serie de cuestiones, en fin, que exigen educación, conocimiento de los problemas, estudio de los mismos, inquietud espiritual y demás elementos de actividad mental para los que no están preparados nuestros políticos empíricos, improvisadores y estrategas de guerrillas en torno a las urnas. Muchos caudillos urbanos y rurales están convencidísimos de que en los congresos se pierde el tiempo; se comprometen opiniones, a menudo peligrosas, y se pronuncian discursos que no entusiasman a cierto público que quiere aplaudir, vocIferar, pero no pensar.

Existe una vieja mentalidad semi-petrificada que contiene el avance de las prácticas políticas cultas y civilizadoras en el seno de los partidos de mayor volumen electoral. A esta mentalidad esencialmente electoralista, cuando no la mueve la codicia, la sensualidad del poder, el afán de figuración, en el mejor de los casos la mueve una pasión deportiva, más física que espiritual. Para tales fines, ¡qué importan los congresos donde sólo se ventilan programas de gobierno, problemas de Estado o tácticas de lucha; donde sólo se intenta dar a los organismos amorfos una fisonomía propia, inconfundible? ¡Si para ganar elecciones nunca se necesitaron tales inquietudes! Y este criterio, aun dominante, convierte a los partidos políticos en especies de montoneras que se agrupan en torno a jefes circunstanciales para conquistar el Poder y su botín y, después del triunfo o de la derrota, dispersarse.

Es llegado el momento de modificar tal estado de cosas y cuanto se haga en tal sentido merecerá el aplauso estimulante de la opinión pública. En tal sentido, el congreso de la Alianza Civil constituye un episodio político reconfortante.

HOMENAJE AL SARGENTO BUSTAMANTE

Al acto han prometido su asistencia el gobernador Dr. Molinas y el ministro de Instrucción

De acuerdo con nuestras anteriores informaciones, mañana domingo a las 9 horas se llevará a cabo en el Cementerio Municipal, el homenaje organizado por la Escuela "Sargento Bustamante" del distrito Sargento Cabral de esta capital, al glorioso "Tambor de Tacuarí".

En este sencillo acto, que consistirá en la colocación de una placa de bronce y una corona de flores naturales sobre el mausoleo del recordado tambor, hará uso de la palabra un niño de quinto grado, en representación del alumnado y otros dos recitarán poesías dedicadas al recordado patricio.

Al homenaje que se anuncia han prometido su asistencia el gobernador de la provincia doctor Molinas, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor De la Vega, el Director General de Escuelas don Miguel Angel Correa, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería y otras caracterizadas personas especialmente invitadas.

De la Escuela Bustamante concurrirá el alumnado, el personal directivo y docente, miembros del Consejo Escolar del distrito y de la Comisión Cooperadora de Padres.

Un piquete de soldados del Regimiento 12 de Infantería, hará guardia de honor.

Construcciones de edificios escolares

La oficina de edificaciones escolares, dependiente del ministerio de Obras Públicas de la provincia, ha informado que ya se ha dado comienzo a la construcción de las escuelas proyectadas en Villa Rosa (Rafaela), Virginia, Humberto Io., Pilar y Emilia.

Para la semana próxima se anuncia la iniciación de los trabajos en otras diversas construcciones escolares, cuyas manos de obra han sido adjudicadas, encontrándose listos los materiales para las mismas.

Sociedad Cooperadora de la Escuela 136

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 136 "Gregoria Pérez de Denis", de Barrio Belgrano de esta capital, ha resuelto organizar para el 6 de julio próximo una función cinematográfica, a realizarse en el cine Capitol, de Guadalupe.

La actividad con que se realizan los preparativos para este festival hacen descontar el éxito del mismo.

—Para el día 13 del mismo mes, se anuncia la realización de un nuevo acto cultural, patrocinado por la misma institución y a realizarse en el local de la escuela "Gregoria Pérez de Denis".

Dicho acto consistirá en una conferencia de carácter público, de la cual daremos informaciones precisas más adelante.

NOTAS

LA VIDA Y LA GRAMATICA

En la ciudad de Córdoba, un niño de once años acaba de suicidarse. Aseguran los parientes del suicida, que éste se descerrajó tres balazos en la cabeza porque le habían aplazado en Castellano. El niño, avergonzado, no pudo soportar semejante humillación y se entregó a la muerte.

¿Cómo explicar este episodio? El suicidio es cada vez más vulgar. Unos se suicidan por huir de los sufrimientos físicos que padecen; otros, por desastres financieros; otros, por razones de honor; algunos, por incurable melancolía; no faltan quienes se matan por amor. Cualquier pretexto es bueno para suicidarse. El suicidio ha dejado de ser un episodio novelesco, para convertirse en una actitud vulgarísima, en una especie de faena cotidiana. He aquí a un niño, que levanta un palmo del suelo, dispuesto a destrozarse el cráneo porque allí no le entraban las reglas ortográficas de la gramática castellana. Si todos los que escriben error con "h", o labio con "v"; si todos los que no saben distinguir la diferencia que hay de vasto a basto, de hasta a asta, de ¡hola! a ola, y de onda a honda, van a destrozarse el cráneo antigramatical, en poco tiempo el mundo se convertiría en un cementerio. La gramática, es una materia importante, como lo son todas las que se enseñan en las escuelas. Pero de ahí a convertirla en motivo de tragedia, hay mucha distancia. La sabiduría, la educación, el conocimiento están para servir a la vida y no viceversa. Primero vivir, después filosofar—dice una añeja sentencia. Y otra más vulgar, reza: más vale un burro vivo que un sabio muerto. Si los burros se matan porque no se sienten sabios, entonces no tendremos burros ni sabios vivos, lo cual implica desordenar la organización de la vida, la cual necesita tanto de los asnos como de los sabios. Un burro vivo es algo útil; ¿pero se puede saber de qué sirve un asno muerto?

Claro está, el caso del suicida cordobés se nos ocurre que es de otra índole. Hay hogares donde la conducta de un niño se gradúa de acuerdo con las notas que trae de la escuela anotadas bimestralmente en la libreta de calificaciones. Si el niño es inteligente, don natural, puede permitirse el lujo de trabajar poco y, con escasos esfuerzos, convertirse en lo que se llama un alumno ejemplar. Pero si carece de inteligencia, su mae[s]tra alerta, por más que se empeñe, quizás no pueda impedir las malas calificaciones del aula. Y los padres entonces manifestarán que se avergüenzan públicamente del niño, le regalarán a éste el epíteto de bestia, le darán de golpes si viene al caso, y cada miembro de la familia se convertirá en una especie de inquisidor. A nadie se le ocurre pensar en aquello de que de tal palo tal astilla, y que cada niño es un producto de sus padres; tampoco nadie piensa en aquello de "lo que Natura non da, Salamanca non presta". No, señor; el niño ha de ser necesariamente un genio en miniatura, como si esto dependiese de él. Padres hay que no se molestan, ni inquietan si sus niños están anémicos, miopes, excesivamente obesos o excesivamente delgados, pero se creen obligados a promover escenas dramáticas, sinceras o simuladas, si sus hijos traen un cero en gramática o un tres en cosmografía. Pocos reparan en que a veces se intenta cosechar peras de un olmo; en que cada cual da de sí lo que puede y no lo que quiere el prójimo y que, en definitiva, cuando un joven no sirve para las disciplinas del estudio, puede servir para los trabajos manuales de las artesanías o las tareas agrícolaganaderas.

El niño suicida de Córdoba no sólo es víctima de su neurosis precoz; también lo es de un sistema de valores convencionales que le hicieron insoportable la vida. ¡Oh, la gramática, siempre paciente y resignada con quienes la menosprecian, no puede cargar con esa culpa!

LEGISLATIVAS

Fracasó la asamblea legislativa

No se realizó, ayer, la anunciada asamblea legislativa, citada para prestar acuerdo a la designación del doctor Luis E. Peluffo para la Dirección de Escuelas y la permuta de los jueces de Instrucción de San Urbano y Casilda.

Comida de despedida

Anoche, se reunieron en el Plaza Hotel los diputados de la mayoría, ofreciendo una comida de despedida al representante por Vera, doctor Luis E. Peluffo, quien abandonará sus actividades legislativas para ocupar la presidencia de la Dirección de Escuelas.

Las sesiones de ayer

Con excepción de la breve reunión realizada por la Cámara de Diputados, ha sido nula la actividad legislativa de esta semana, pues el Senado no logró quórum en ninguno de sus tres horarios.

LA ESTADISTICA GANADERA DEL 1o. DE JULIO

Procedimiento a seguir

El 1o. de julio próximo, en cumplimiento de la reglamentación del artículo 3o. de la ley 11.563, la Dirección de Economía Rural y Estadística del ministerio de Agricultura de la Nación, efectuará la Estadística Ganadera en todo el país, procedimiento que persigue fines complementarios del Censo Ganadero oportunamente ordenado y realizado.

Ese día 1o. de julio, los productores que hayan recibido la correspondiente libreta de la repartición mencionada, deben llenarla con todos los datos relativos a su establecimiento y con especificación de cantidad y especie de los ganados que se crían en él. La libreta, una vez llenada, será entregada a la oficina de correos más próxima, antes del 5 de julio, solicitándose al jefe o encargado de las mismas un recibo firmado y sellado como comprobante de que el productor ha cumplido las disposiciones legales y reglamentarias. Para los que no devolvieren la libreta debidamente llenada en el tiempo que se fija, establece penalidades el recordado decreto reglamentario.

Muchos ganaderos no habrán recibido la libreta, pues la misma sólo se remitió a: 1o., los que manifestaron tener más de doscientos animales de una especie determinada o más de cien yeguarizos, en el Censo Ganadero del 1o. de julio de 1930; 2o., al 20 por ciento de los que manifestaron tener entre 25 y 200 animales y de 25 a 100 yeguarizos; 3o., al 10 por ciento de los que manifestaron tener menos de 25 animales de cualquier especie.

La Estadística Ganadera próxima a efectuarse tiene como finalidad proporcionar a la Dirección General de Economía Rural y Estadística del ministerio de Agricultura, en forma periódica, datos relativos a la existencia de ganado en el país, con el objeto de corregir los datos consignados en el Censo Ganadero; estos propósitos son ajenos a todo fin impositivo, y el ganadero puede dar sus datos con absoluta exactitud y confianza, pues no le reportarán perjuicio alguno. Antes al contrario, se beneficiará a sí mismo y beneficiará a todos cuantos en el país se dedican a la explotación de la industria madre, por excelencia.

CASA GRIS

Las ampliaciones del presupuesto

En el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, por el cual se modifican diversas partidas del presupuesto en vigor, se han introducido algunos aumentos en las partidas destinadas a las Jefaturas de Policía de La Capital, Iriondo y Constitución.

En la primera, se mejoran los sueldos de los tenientes y subtenientes del Cuerpo de Bomberos, y se aumenta en diez agentes de policía la dotación total de las comisarías seccionales; en la de Iriondo se aumenta el número de comisarios, auxiliares y de agentes, y en la de Constitución, agentes y auxiliares.

Los otros aumentos: La partida para medicamentos y gastos para la provisión de los dispensarios de las dos circunscripciones se aumenta a 17.000 pesos; se aumentan también las partidas de gastos generales del Ministerio de Gobierno, correspondientes a vestuario para personal, manutención de caballos, vehículos, etc.

Creaciones: También se crean nuevas partidas, entre ellas, una que destina la suma de mil pesos mensuales al Hospital y Asistencia Pública de San Justo.

El Instituto Experimental y de Investigación Agrícola

En el mencionado proyecto figura un agregado a las disposiciones generales del presupuesto por el cual la Dirección de Rentas procederá a liquidar a favor del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, los impuestos que establecen los incisos a) y b) del art. 6o. de la ley 2447 a partir del 1o. de enero de 1935, tomando como base los productos agrícolas y forestales que, desde esa fecha, hubieran abonado los impuestos que establecen los artículos 67 de la ley 2319 y 1o. de la ley 2105.

Jira del Director de Obras Públicas

Esta mañana, partió en automóvil el presidente del directorio de Obras Públicas Ing. Wenceslao Favaro, con el fin de visitar los caminos, obras de desagües y edificios escolares de Hercilia y Ceres. El Ing. Favaro regresará el lunes próximo.

El Ministro de Hacienda

El Ing. Casella partió esta mañana a Rosario, de donde regresará el lunes.

INSTRUCCION PUBLICA

DIRECCION DE ESCUELAS

Renuncia de consejeros escolares

El Consejo Escolar de Arequito ha comunicado a la Dirección de Escuelas que, por renuncia del tesorero señor Simón Abdala, ha sido incorporado el señor Rodolfo Hidalgo.

El señor Andrés Grala, miembro del Consejo Escolar de Tostado, ha presentado su renuncia; en su lugar ha sido incorporado el suplente primero señor Enrique E. Cagiliero.

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

El caso del maestro Velmiro Ayala Gauna

En la sesión realizada ayer por el Tribunal Disciplinario del Magisterio, se consideró el expediente iniciado a raíz de la suspensión impuesta al maestro Velmiro Ayala Gauna y, después de un largo debate, se resolvió declarar que el Tribunal sólo debe entender en la cuestión planteada por dicho maestro al no dar cumplimiento el Consejo Escolar No. 206 a la resolución anterior.

Los antecedentes han sido entregados, por indicación del delegado de la Federación del Magisterio, al señor Miguel Cánaves, delegado del mencionado Consejo, y se fijó la sesión del 5 del mes próximo a las 9 horas, para resolverlo en definitiva.

El horario del presidente

Los días martes y viernes, de 8.30 a 12 horas, en el despacho de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, atenderá el presidente del Tribunal.

La adhesión oficial a la Conferencia de Bromatología

Representará al Poder Ejecutivo el ministro de Gobierno

Procedente de la Capital Federal, llegó esta mañana el doctor Abel Sánchez Díaz, presidente del comité organizador de la Primera Conferencia Nacional de Bromatología, que se realizará en esta ciudad, y cuya sesión inaugural se efectuará el día 3 de julio entrante.

El doctor Sánchez Díaz, acompañado por el doctor Angel Mantovani, vicedecano de la Facultad de Química Industrial, visitó esta mañana al gobernador y al intendente municipal, ultimando algunos detalles de la preparación de la conferencia.

El doctor Molinas informó, al mencionado delegado, que el lunes aparecerá el decreto de adhesión del Poder Ejecutivo a la Primera Conferencia Nacional, y será designado para que concurra a la misma, el ministro de Gobierno y Justicia, doctor Abel Furno.

Llegó esta mañana el ministro Dr. M. M. de Iriondo

Siguió viaje a San Justo

Por vía Central Argentino, llegó esta mañana el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo, quien siguió viaje a San Justo, con el fin de presidir los festejos que se han realizado en dicha localidad, con motivo del vigésimoquinto aniversario de la fundación de la Escuela Normal Mixta.

El doctor Iriondo, desde San Justo se trasladó a sus posesiones de campo en Estación Iriondo; mañana, por la noche, regresará a la metrópoli.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Jira del pre-candidato

En forma entusiasta ha sido recibido en San Cristóbal el pre candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca, quien realiza una jira por el norte de la provincia.

El doctor Mosca siguió viaje ayer mismo a San Justo, llegando poco después de realizada la convención departamental de los delegados adheridos a su pre candidatura y en la cual fueron proclamados los pre candidatos a legisladores y electores, señores Porfirio Carreras, para diputado; electores Luis Bruno y Rafael Castillo y suplentes: Antonio Pocoví y Juan [illegible].

En el departamento Vera: Esta mañana el doctor Mosca y sus acompañantes partieron para visitar las localidades de Calchaquí, Margarita y Vera, donde han sido [illegible].

PRE CANDIDATURA ANTILLE-GATTI

Jiras proselitistas

Destacadas por la Junta Central han salido varias delegaciones de delegados a recorrer los departamentos. El señor Luis Gil ha visitado los departamentos Vera, G. Obligado y San Javier, desde donde ha enviado impresiones optimistas.

—Esta mañana han partido para el departamento San Martín, los doctores Manuel J. Sagaceras y Román San Martín y para el departamento San Jerónimo los doctores Marcial Miguéles y Antonio Uña.

La convención departamental de Las Colonias

Esta tarde se trasladó a Esperanza el precandidato a gobernador

(A página siguiente, 1a. columna)

Dr. Humberto C. Gambino

OBSERVACIONES SOBRE LA LEY 2283

(LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA)

La ley 2283 ha sido experimentada. Como ocurre siempre en materia de ley, la práctica es la que se encarga con la fuerza incontrastable de los hechos, de aquilatar sus méritos y señalar sus defectos. Es interesante puntualizar estos últimos para provocar los actos legislativos necesarios que se encarguen de salvarlos por medio de adecuadas reformas mejorando el instrumento legal por medio del cual debe tener expresión la voluntad ciudadana.

1o.) El primer defecto observado refiere a la composición del organismo encargado de dirigir el proceso eleccionario como autoridad superior. Es sabido que en nuestro país las pasiones se agudizan en los momentos eleccionarios de tal modo que los actos de las agrupaciones políticas dejan de obedecer a los dictados de la razón para no seguir sino las sugestiones de un partidismo crudo, a las veces reñido con el más elemental sentido democrático. En una situación semejante el incumplimiento interesado por *simple abandono de la función* prevista por la ley para los *representantes* de los dos partidos que la ley prevé en la Junta Central de Elecciones que pueden no ser en determinado momento efectivamente las verdaderas mayoría y minoría, puede trabar sin *posibilidad de solución normal el desenvolvimiento del proceso eleccionario.*

Por otra parte, un organismo que es al realizar el escrutinio definitivo de las elecciones, un verdadero Tribunal, debe contar con una gran autoridad para que no sean resistidas sus resoluciones y éstas tengan la virtud de aquietar las pasiones. Es fundamental para lograr ese objeto que sus resoluciones no sean sospechosas de parcialidad; ésto no puede lograrse desde luego con un organismo en que siendo *dos de sus tres* miembros, representantes de partidos políticos actuantes, en ciertos casos tienen que aparecer como jueces y partes en las soluciones a darse. La situación del magistrado judicial que preside el organismo, como consecuencia, resultará entonces por demás incómoda, pues tendrá que decidir como tercero en discordia viniendo alternativa a ser blanco de animosidades del grupo partidario momentáneamente herido. Desde otro punto de vista, es inhumano colocar en una función absolutamente ad-honorem a un magistrado judicial arrancándolo a su función propia para que se ensañen con él las iras de los grupos partidarios cuando sus decisiones aun *siendo justas, no agraden* y esto en un país *donde no hay medio expeditivo para cortar el desborde de las pasiones.*

Se hace, pues, imprescindible la adopción de una composición distinta. No es aceptable una composición tan numerosa como la que fué prevista por la ley anterior; pero, sí es conveniente, que el organismo central, la Junta, sea una Corte Electoral formada exclusivamente por funcionarios judiciales. Es una corte electoral el organismo que decide en último término las cuestiones eleccionarias en el orden federal; lo es también, según creo, en la Provincia de Entre Ríos: una Corte electoral fué propuesta por el diputado J. Manubens Calvet en su proyecto presentado el año 1930 a la Legislatura de Córdoba. La corte electoral podría formarse con un miembro de la Suprema Corte de la Provincia y dos miembros de las Cámaras, uno de cada Circunscripción Judicial. Esto si no se prefiriese formarla con personas constituídas en autoridad que no fuesen funcionarios de la administración de Justicia.

Cabe observar que en la Junta que me tocó presidir, tuve el honor de contar con la colaboración de personas que siendo representantes de partidos políticos actuantes, supieron con justeza distinguir donde terminaba el compromiso partidario para comenzar el deber con la Junta. He aquí, por qué, a mi juicio, se pudo desempeñar la Junta sin tropiezos, no obstante los modos distintos de apreciar diversas cuestiones que hubieron de resolverse.

2o.) La ley da a los partidos políticos en los Departamentos (mayoría y primera y segunda minoría) absoluta intervención en la determinación del lugar en que deben funcionar las mesas electorales como así también para hacer la designación de las personas que han de ser autoridades en ellas. Respecto de la ubicación de mesas, la ley impone a la Junta Central, que haga por lo menos veinte días antes del señalado para el acto eleccionario, la publicación de esas mesas; y aunque no se señale ninguna obligación con respecto a las personas designadas como autoridades de comicio, a excepción de comunicarle el nombramiento, haciéndoselo llegar a sus manos, el buen sentido indica, que esa designación debe hacerse conocer con toda anticipación al acto eleccionario para que cada persona se preocupe de conocer el modo cómo ha de desempeñar su cometido y no vaya ciego a presidir el comicio; un término prudencial de anticipación puede hasta permitir a la Junta Central remitirle folletos con la ley impresa y su decreto reglamentario como así también las instrucciones relativas al acto en que ha de intervenir para que esté en condiciones de desempeñarse del mejor modo y que no ocurra, que por ignorancia proceda de modo que el acto que ha presidido se anule o rechace.

Por consiguiente, convendría si se ha de dejar en la ley la intervención acordada a los partidos en la Comisión Departamental, señalar términos perentorios dentro de los cuales los partidos deben constituir la Comisión Departamental y cumplir su misión, con la sanción expresa de que si dentro de esos términos no se hace lo debido, la Junta Central pueda proceder, sin recurso alguno, a realizar directamente la ubicación de mesas y designación de personas para autoridades de comicio. A causa de la tardanza en cumplir con su deber las Comisiones Departamentales, la Junta Central no pudo cumplir la prescripción legal en cuanto a la publicación del lugar señalado a cada mesa. Una regla expresa debe hacer en la ley electoral que permita enmendar las ubicaciones y designaciones equivocadas hechas por las Comisiones Departamentales.

3o.) Es necesario que en la ley haya disposiciones que determinen la base de criterio para que el Presidente de Comicio y la Junta en su caso, pueda sin ser señalada de arbitrariedad, resolver cuando un boletín de voto debe entenderse marcado a los efectos de la individualización del modo como lo ha hecho el elector violando su secreto. Es necesario tener presente que la Junta ha debido detenerse mucho tiempo en la solución de cuestiones de esa naturaleza, que han motivado discusiones en su seno en que hubo en cierto modo reflejo de las pasiones partidistas. Como consecuencia, la tarea del escrutinio general se ha demorado, motivando las críticas del público y la prensa contra la Junta, porque no ha podido suponerse nunca, ni aproximadamente, el número de cuestiones de esa naturaleza traídas a la Junta por cada acta.

4o.) La Junta debe contar con un personal permanente que sea diestro en las tareas propias a la preparación del acto eleccionario y a las post-eleccionarias. El cargo permanente dá con la inteligencia clara de la función, un sentido preciso de la responsabilidad al empleado que debe colaborar en la tarea de la Junta en numerosos detalles que pueden con su omisión hacer fracasar el acto eleccionario. Habría aparentemente mayor gasto; en realidad se podría ahorrar mucho personal supernumerario, que además de su falta de condiciones para desempeñarse si no es bajo la dirección y vigilancia constante de empleados avezados, al fin pesa como una losa sobre los gastos electorales.

5o.) Debe acortarse el término señalado por el artículo 36 de la ley, dentro del cual pueden votar ante la Junta, los ciudadanos electores cuyo voto hubiese sido indebidamente rechazado por la autoridad comicial. Con tres días bastan, dados los medios de comunicación actuales, sin perjuicio de que puede ser el voto remitido por correo. El escrutinio general podría comenzar el décimo día después del acto eleccionario.

6o.) Debía darse personería a la Junta Central de Elecciones para intervenir en la persecución de los electores que no han concurrido a votar. Las multas previstas por la ley, tendrían efectividad en mayor número de casos. Convendría también que la ley expresase en una regla, que los documentos con los cuales se justifica o pretende justificarse la no concurrencia al comicio, sean documentos expedidos el mismo día *de fecha cierta* en que conste el motivo, el número de orden del enrolamiento, distrito y zonas militares, además del apellido y nombre del ciudadano. Este documento debería ser remitido a la Junta Central para que ésta al confeccionar las listas de infractores, fuera eliminando a los que justificaren ante ella, la no concurrencia.

Además, pienso que es necesario adoptar en la ley un sistema que reduzca a mínimos razonables la deserción del elector. En un país organizado políticamente conforme al sistema adoptado por la Constitución en su artículo 1o., la deserción del elector sin razones justificadas, es un crimen contra la patria.

Santa Fe, junio 28 de 1935.



La solución parcial de la huelga de albañiles, alcanzada ayer, poco afectará la continuación del paro

La Sociedad de Albañiles, parte en el compromiso convenido ayer con los constructores, firmará el lunes el pliego aceptado

EN EL SINDICATO DE ALBAÑILES

Tal como informamos ayer, en los últimos minutos de nuestra edición diaria, la Sociedad de Albañiles, entidad recientemente constituída, ha logrado conseguir tiras, que soluciona la huelga del gremio, en lo que a los afiliados de esta entidad se refiere. En principio, se trata de un paso importante que han dado dos de las partes en lucha, en el sentido de lograr una solución a un paro que perdura después de 73 días de iniciado, pero a poco que se analicen las fuerzas de los obreros afiliados a la Sociedad, se comprenderá que, evidentemente, esa solución parcial afectará en sólo escasa monta la continuación del paro decretado por el gremio.

La Sociedad de Albañiles, en efecto, según informes que hemos recogido en el gremio, sólo agrupa a un número de trabajadores relativamente reducido si se lo coteja con los que están afiliados al Sindicato de Albañiles, entidad ésta que mantiene unidos a los obreros parados, en su casi totalidad. De ahí, pues, que el pesimismo de los primeros momentos se reduzca un tanto, frente a la comprobación de que mientras la solución no sea convenida con la totalidad de los obreros huelguistas, se habrá logrado avanzar muy poco en el camino de la solución que toda la ciudad anhela.

El acuerdo de ayer, sin embargo, es sintomático, y conviene llamar la atención sobre él, no sólo a los constructores y albañiles en conflicto, sino también a las reparticiones públicas que, entre los fines de su creación, cuentan con el de procurar el advenimiento de las partes en pleitos de esta naturaleza. Se nos ha informado, en efecto, que el pliego de condiciones aceptado por los constructores y la Sociedad de Albañiles, representa un apreciable mejoramiento con respecto a los ofrecimientos que los primeros habían hecho al Sindicato. Partiendo de este pliego compromisorio se podría tentar encontrar un nuevo camino, que tal vez conduzca a la solución definitiva del conflicto. Un poco de buena voluntad, mutuas concesiones y la presencia de una autoridad que ejerza una suerte de intervención [illegible], logre terminar con esa huelga que no hace más que causar perjuicios a todos, sin provecho de nadie.

La huelga general

Mientras tanto, diversos gremios anuncian la realización de movimientos solidarios, cuya iniciación se habría fijado para un día de la semana próxima, y de los que no sería difícil derivara una huelga general, con las consecuencias imaginables. Los obreros panaderos, por ejemplo, realizarán mañana a las 9.30, en su local sindical, una asamblea en la que, sin duda, han de resolver el paro por 24 horas, si se juzgan las declaraciones contenidas en volantes que se han dado a publicidad.

Esta huelga general, factor de perturbación en las actividades ciudadanas, que nadie puede dejar de contemplar con serenidad, sería un índice indicativo de la necesidad que existe en el sentido de que, a todo costo, se procure solucionar la huelga de albañiles que le da origen.

En la Sociedad de Albañiles

La Sociedad de Albañiles, que, como informamos ayer, ha llegado a un acuerdo con los constructores, se propone a cumplir los detalles que finiquitan ese arreglo.

A tal efecto, se ha resuelto que el lunes de la semana próxima, durante las horas de la mañana, sea suscripto el pliego de condiciones aceptado por ambas partes, en presencia de las autoridades del Departamento del Trabajo.

Mientras tanto, la Sociedad ha resuelto abrir el registro para peones, con el fin de que en él se inscriban los que quieran afiliarse a esa entidad.

El Sindicato de Albañiles

Algunos afiliados al Sindicato de Albañiles, con quienes hemos tenido oportunidad de hablar, restan importancia al acuerdo alcanzado por los constructores y la Sociedad de Albañiles, expresando que el escaso número de trabajadores con que esta última cuenta, hará ilusoria toda tentativa de iniciar tareas con ellos. Al mismo tiempo, expresan que los intentos de quebrar la huelga mediante el auxilio de obreros aislados, pondrían en el movimiento, que hasta ahora se desarrolla pacíficamente, notas agudas.

Entretanto, el Sindicato ha continuado realizando asambleas en su local, y tanto en ellas, como en las conversaciones particulares, los albañiles expresan los mismos deseos que dicen haber abrigado siempre: deseos de llegar a una solución equitativa y justa del conflicto. Agregan que desde hace tiempo no reciben nuevas propuestas de los constructores y que el encastillamiento de éstos en lo que aquéllos llaman "caprichos", es el único motivo de la duración de la huelga.

Adhesión del Partido Comunista

El Partido Comunista y Juventud Comunista de esta capital han dado a conocer hoy un manifiesto al pueblo por el cual expresan su más amplia adhesión al movimiento huelguista de los albañiles, carpinteros y pintores.

Al mismo tiempo se hace un llamado a todos los gremios y partidos políticos, para que estén atentos al llamado de los huelguistas cuando pidan el paro solidario.

Pedido de solidaridad

El Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, adherido a la F. O. R. A. se ha dirigido a los diversos sindicatos existentes en esta capital, solicitándoles solidaridad con el movimiento huelguista que el mismo sostiene desde hace ya aproximadamente tres meses.

El Sindicato de Albañiles tiende a obtener, para el miércoles próximo, un paro general en esta capital.

Numerosos gremios han convocado a asamblea para mañana domingo, a fin de considerar dicho petitorio.

Conferencia

Mañana a las 9 horas tendrá lugar en los salones de la Roma Nostra la reunión organizada por la Asociación Juvenil Libertaria.

La conferencia estará a cargo del Dr. José Ma. Lunazzi, de La Plata.

Contrapliego de condiciones de los propietarios de carpinterías y afines, al Sindicato de Carpinteros

La Sociedad Industrial de Madera, a la que están afiliados en mayoría los propietarios de establecimientos del ramo, presentó un contrapliego de condiciones, al Sindicato de Carpinteros y Anexos, esperando que éste le dará su aprobación.

Reconocen el Sindicato y el delegado en el taller, siempre que surja del personal que trabaje en el mismo y que sea persona de responsabilidad moral y de competencia, y cuyas atribuciones se limitan. Todo taller reunirá condiciones de comodidad, seguridad e higiene, y el seguro será obligatorio.

Salarios mínimos: oficiales, $ 6; medio-oficiales, 3.50; peones, 3.50; aprendices, al ingresar, $ 0.60. Saliendo de diez cuadras del taller, los gastos de traslado correrán por cuenta del patrón, y fuera del radio urbano se costeará pasaje, comida y hospedaje. El pago se efectuará quincenalmente dentro de la media hora de la terminación del trabajo.

Las casas solicitarán del Sindicato, por intermedio del delegado, el personal que necesiten, y considerarán personal efectivo al que haya trabajado 6 meses consecutivos en las mismas.

Firman 32 dueños de establecimientos del ramo.

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de la página anterior)

dor, doctor Armando G. Antille, acompañado por varios dirigentes, con el fin de asistir a la convención departamental de Las Colonias, en que serán elegidos los pre candidatos a legisladores y electores.

Inauguración de comités: Se realizó anoche en la sexta sección la inauguración del comité instalado en el local Saenz Peña 2566; hizo uso de la palabra el doctor Armando Antille, los doctores San Martín, Galeano, Ucha; los señores Julio H. Barcos y Joaquín Larguía y otros.

—Esta noche se realizará la inauguración del comité instalado en la cuarta sección en Boulevard Zavalla y General López.

Pre fórmula Cello-Meana

Un grupo de afiliados a la Unión Radical, recientemente adherida a la prefórmula Mosca-Vilela, ha dado a conocer una declaración en la cual manifiestan que se separan de dicha agrupación, por haberse adherido a la pre candidatura de los doctores Cello y Meana.

Firman los afiliados Sebastiano Díaz, José Barbaría, Luis Cejas, H. Gómez, Ramón González, Amadeo Paris, T. Penir, Pedro Galván, Rufino S. Balbuena, S. Gómez, Agustín Quiroga, Gervasio Quiroga, E. S. Patricio, E. Cartello y Juan E. López.

PRE FORMULA CELLO-MEANA

Proclamaciones en Helvecia y San Javier

Con asistencia del pre candidato doctor Miguel Angel Cello y de una nutrida delegación de la Junta Central, se realizó el jueves en Helvecia, departamento Garay, la proclamación de la pre candidatura Cello - Meana; previamente se sirvió un almuerzo popular en el cual hicieron uso de la palabra los señores José Cervera, Agustín Dillón y Alberto Reinhold.

Después del acto, la comitiva se trasladó a San Javier, y a las 17 y 30 horas en el local de la Junta Departamental se realizó la proclamación de los pre - candidatos haciendo uso de la palabra los mencionados oradores, y en honor de los concurrentes se sirvió un vermouth.

Al paso de la comitiva por Colonia Ingeniero Mascías, el señor Félix Duarte ofreció una cena en honor del doctor Cello y acompañantes.

En San Justo. — Ayer tuvo lugar la proclamación de la pre-fórmula en San Justo, en el salón del Cine Teatro Florida; abrió el acto el presidente de la Junta Departamental señor Pedro Gaggero, y hablaron los señores A. Dillón, Ing. José M. Cornejo, Dr. Antonio Rabuchaya, Dr. José M. Franchini, A. Reinhold y a pedido de la concurrencia el señor Acuña.

Adhesiones. — Un grupo de conocidos vecinos caracterizados de la ciudad de Reconquista, han enviado su adhesión a la pre candidatura del Dr. M. A. Cello.

HAN CAIDO LLUVIAS LIGERAS

Observaciones locales del tiempo

Durante las últimas 24 horas se produjeron lluvias ligeras en los departamentos del Norte de la provincia, las que no influirán en la situación agrícola, dada la escasa cantidad de agua caída.

En esta ciudad, las condiciones del tiempo no registran cambios apreciables desde ayer. El cielo estuvo semi nublado, despejándose por la tarde. El viento Sureste de ayer ha cesado, manteniéndose la atmósfera en calma.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 9o. y la máxima de 21 grados a la sombra; el barómetro, 760.00 mms.

Esta mañana se recibieron los datos de lluvias que publicamos a continuación:

Datos del F. C. Central Norte

Ha llovido en Campo Garay 2, Paikín 5, C. Arispaikín 10, San Javier 5, San Justo 4, Petronila 2, María Eugenia 2, Lucila 2, San Cristóbal 2, La Cabral 3, Esteban Rams 5 y Campo Garay 3 mms.

Datos del Correo

En San Justo 2, Reconquista 10, Huanqueros 3, Helvecia 5, Saladero Cabal 15, Romang 2 y San Javier 4 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Las Toscas 3, Moussy 5, Reconquista 2, Vera 3, Crespo 6 y San Justo 3 mms.

Esta tarde hubo un mitin

Fué organizado por la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

En la esquina de las calles General Paz y Salvador del Carril se llevó a cabo esta tarde, ante una concurrencia bastante numerosa, el mitin que había organizado la sociedad vecinal Unión y Trabajo.

Los oradores que ocuparon la tribuna, tuvieron frases en favor de la ley de moratoria para los compradores de terrenos y casas a plazos, censuraron el monopolio del transporte en el municipio y señalaron la necesidad de designar una comisión encargada de mejoras en los barrios, registros de ventas, etc.

NUMEROSA CONCURRENCIA PRESENCIO LA DISPUTA DE LAS CARRERAS ORGANIZADAS POR EL POLO CLUB DE SANTA FE

Los jinetes tuvieron oportunidad de hacer notar su destacada pericia en la conducción de los caballos participantes de las diversas pruebas

Esta tarde, tal como lo hemos venido anunciando, se disputaron en el circo hípico de Las Flores, bajo el patrocinio del Jockey Club Santafesino, las pruebas hípicas organizadas por el Polo Club de Santa Fe, a su beneficio. El programa constaba de cinco pruebas, [illegible] y tres de cuatrocientos metros y en ellas se inscribieron numerosos animales, la mayoría mestizos de carrera que habitualmente toman parte de los concursos dominicales de nuestro hipódromo.

Actuaban como jockeys de los caballos inscriptos, conocidos "gentlemens" santafesinos, la casi totalidad de ellos socios del Polo Club y del Jockey Club y de la pericia por ellos demostrada en la conducción de los frecuentemente indóciles animales, habla claramente la normalidad con que se desarrollaron las pruebas.

Desde mucho antes de las 14 horas, indicada para la suelta de la primera carrera del programa, numerosa y calificada concurrencia se dió cita en Las Flores. Las tribunas de paddock y gran parte de las populares, se poblaron de público entusiasta, en el que se destacaba la presencia de numerosas damas y niñas. Mientras tanto, los jóvenes jinetes, muchos de ellos trajeados con la vestimenta característica de los jockeys, eran centro de amables corrillos donde se pesaban probabilidades, se calculaban kilos y medían velocidades. Todo se desarrollaba, pues, en un ambiente análogo al de las reuniones comunes de carreras.

El Jockey Club dispuso oportunamente que su personal de empleados prestara los servicios que le son propios, de modo que el pesaje, las operaciones del "betting" — importantes como puede verse en los resultados que van más abajo — las sueltas y la fiscalización de las llegadas, tuvieron la garantía de la organización propia de aquella institución.

Los desfiles preliminares, las salidas de los jinetes al punto de largada y algunos finales reñidos, merecieron aplausos de la concurrencia ubicada en las tribunas.

A continuación insertamos los resultados obtenidos en las pruebas del programa:



Los "gentlemen", jinetes de esta tarde, posan antes de las pruebas.

Llegada de la 3a. carrera, ganada por Radical

RESULTADOS GENERALES

1a. Carrera

1o.—AGARRATE, 73 k. dirigido por el señor E. Funes Coll	21	12
2o.—Nopregunte, 73 k., J. González	39	38
3o.—Buen Paso, 73 k., J. Busaniche	40	19
4o.—Porteño, 73 k., R. Iturraspe	36	22
N. P.—Barón, 73 k., R. Alemán	3	1
Carasucia, 73 k., H. Salva	1	1
Zaaguay, 73 k., C. Vionnet	11	7
	197	99

No corrieron: El Pomo y El Zorro.

Spors: del 1o., 16.20 y 3.00; del 2o., 2.80.

Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 25".

2a. Carrera

1o.—COPETIN, 73 k., dirigido por el señor Alberto Gómez	149	40
2o.—Lucero, 73 k., R. Iturraspe	31	23
3o.—Wing, 73 k., S. Gómez Cullen	6	8
4o.—Gringuita, 73 k., L. Kindweiler	11	4
N. P.—Correntina, 73 k., C. Vionnet	17	3
Cobre, 73 k., J. Busaniche	34	20
Ginebra, 73 k., P. López (h.)	6	8
La Rata, 73 k., E. Mihura	23	15
	278	121

No corrieron: Chiquita y El Torito.

Sports: del 1o., 8.30 y 2.60; del 2o., 3.00; del 3o., 7.00.

Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 23".

3a. Carrera

1o.—RADICAL, 73 k., dirigido por el señor G. Cullen Funes	63	21
2o.—Billete, 73 k., H. Salva	142	14
3o.—Barranquero, 73 k., R. Iturraspe	136	49
4o.—Lucifer, 73 k., R. Alemán	33	39
	375	123

No corrieron: La China y El Zorro.

Sports: del 1o., 10.40 y 4.50; del 2o., 3.30.

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 26".

4a. Carrera

1o.—EL OVERO, 75 k. dirigido por el señor Julián González Iturbe	27	23
2o.—El Siete, 73 k., C. Vionnet	10	12
3o. La Rubia, 73 k., E. Mihura	131	57
4o.—Marquesa, 73 k., J. Busaniche	65	37
N. P.—Gauchito, 73 k., A. López	32	37
La Gringa, 73 k., J. Echagüe	37	37
Verano, 77 k., G. Cullen Funes	11	7
Cruz Blanca, 73 k., H. Camet	13	12
Chispa, 73 k., R. Iturraspe	44	38
Caran, 73 k., F. Echagüe	6	12
	396	227

No corrieron: Champaigne y No Hay Plata.

Sports: del 1o., 25.70 y 6.30; del 2o., 3.60; del 3o., 3.20.

Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 26".

5a. Carrera

1o.—DON PEPE, 73 k., dirigido por el señor R. Iturraspe Zamora	142	43
2o.—San Jorge, 73 k., J. González Iturbe	226	64
3o.—Seguime, 73 k., A. Cullen Funes	157	53
4o.—Buen Amigo, 73 k., L. Kindweiler	12	6
N. P.—Fallito, 73 k., A. Iturraspe Zamora	11	7
	548	157

No corrieron: Gaita y Nosepuede.

Sports: del 1o., 6.70 y 3.10; del 2o., 2.70.

Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 27".



Radical, ganador de la 3a. carrera, montado por G. Cullen Funes

FUE LARGA Y ANIMADA LA SESION DE ANOCHE EN EL C. DELIBERANTE

Discutióse extensamente sobre la cesión de una fracción del parque infantil del Norte para la Escuela de Artes y Oficios

INTEGRACION DE LA JUNTA DE RECLAMOS

Celebró una larga sesión anoche el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular y con asistencia de todos sus miembros, excepto los señores Malenky y Testi. Se abrió la sesión a las 21.50 horas y se clausuró a las 0.50 horas.

Aprobada un acta de sesión anterior, se pasó a dar cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales algunos que fueron reservados en secretaría, a pedido de los respectivos autores de proyectos, para ser tratados con carácter de urgencia y sobre tablas.

Cedióse a la Comisión Auxiliadora de la Sociedad de Beneficencia, gratuitamente, el palco del Concejo en el Teatro Municipal, para la función de beneficio del 30 del corriente.

Prórroga de las sesiones ordinarias

El doctor Gschwind propuso, y por unanimidad se resolvió tratarlo, un proyecto de prórroga por el término de 30 días, de las sesiones ordinarias del período que termina el día 30 del actual. El señor Doce lo fundó en la necesidad de dar la sensación de que hay deseos y capacidad de realizar obra, dando al municipio la ley que regule sus finanzas.

Fué aprobado por unanimidad.

Fondos para el Congreso Bromatológico

Pasóse a tratar la orden del día y el doctor Scarponi fundó brevemente el dictamen que faculta al D. E. para invertir hasta la suma de dos mil pesos para la realización de la primera conferencia bromatológica nacional, a llevarse a cabo en esta ciudad en el próximo mes de julio, con cargo de rendir cuenta oportunamente de los fondos invertidos. Hizo resaltar el doctor Scarponi, la importancia de dicho congreso, no sólo para Santa Fe sino para toda la República, ya que el público se beneficiará con las medidas que se tomen en materia de higiene alimenticia.

El señor Doce apoyó las razones expuestas por Scarponi, agregando que nunca se opondrá a iniciativas que sean de beneficio público, y que le sorprendía que al pié del despacho no figurase su nombre, a lo cual contestó Carini explicando que se trata simplemente de una omisión involuntaria. El doctor Cabral fundó su voto a favor de dicho congreso, porque conoce cuán benéfico será para el público y Santa Fe sería la primera ciudad en dar el buen ejemplo a toda la República.

Votado, fué aprobado en general por unanimidad.

Al ser tratado en particular, el señor Doce sostuvo que el artículo 3o. estaba demás, pues parecería que el Congreso delega sus facultades a la conferencia, al acuerda que "las reformas que se proyecten al Código Bromatológico, se harán ad referendum de este Concejo". En análogo sentido opinan Scarponi y Gschwind. El doctor Mathurin propuso que se sustituyese con otro, pero en definitiva el Concejo aprobó la moción de Doce, suprimiendo completamente dicho artículo.

La cesión de un terreno para la Escuela de Artes y Oficios Norte

El señor Carini informó el despacho que aconseja la sanción de una minuta de comunicación al D. Ejecutivo, declarando que el Concejo vería con agrado que se dispusiera lo necesario a fin de que sea cumplimentado lo dispuesto por la base quinta del artículo 1o. de la ordenanza 3124, a los efectos del cumplimiento de la ordenanza número 3.300, en el plazo que determina el art. 2o. de esta última. Explicó que la cesión del terreno por el propietario para un gran parque infantil, y luego de una fracción del mismo para la Escuela de Artes y Oficios Norte, ha dado margen a una lucha entre núcleos de vecinos porque unos quieren que sólo sea parque y otros que se construya la referida escuela. La comisión ha estudiado el punto y resolvió favorablemente con el pedido del donante, doctor Soriano, en el sentido de que se escriture la fracción de terreno al gobierno de la provincia y con destino a la Escuela de Artes y Oficios Norte.

Opúsose el doctor Scarponi, sosteniendo que la base 5a. del art. 1o. establece el término en que debe efectuarse la escrituración del terreno, y sin oponerse a la construcción de esa escuela en el barrio Noreste, opina que debía la comisión expedirse en otra forma, desde que la escrituración a favor de la Municipalidad hecha en mayo de 1932, establece que el terreno ha sido cedido para parque, y porque hay siete sociedades [illegible] de escuelas de aquella zona, que aspiran al gran parque infantil. La ordenanza 3124 se sancionó por razones políticas donando parte del terreno a una escuela que ya existe y a la que se quiere dar otra ubicación. El gobierno de la provincia no ha dado comienzo aún a los trabajos. La ciudad se extiende hacia el Norte, la edificación en aquella zona es cada día más compacta y si se dá a la escuela el terreno, dentro de pocos años, no habrá desde el boulevard Gálvez hasta Guadalupe ni un sólo parque, ningún pulmón de la ciudad. Hizo referencias a un artículo del Código Civil.

Se suscitó un animado debate en que tomaron parte los concejales ya mencionados y el doctor Mathurin, Cabral, Gschwind, Doce y otros. El Dr. Ballart se ausentó. El doctor Scarponi presentó moción de orden para que el asunto vuelva a estudio de la comisión, pero fué rechazada. A esta altura, el doctor Mathurin propuso que el despacho se modificase en esta forma: "El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el D. E. dispusiera lo necesario para que se cumplimente la ordenanza 3.300, escriturándose al gobierno de la provincia, con intervención del donante doctor Moisés I. Soriano".

Votado, fué aprobado habiéndose retirado de la sala de sesiones los concejales Scarponi, González y Doldán.

Consideración de asuntos reservados en secretaría

Se consideró con carácter de urgencia y fué sancionado un proyecto de comunicación al D. E., para que gestione ante la empresa del F. C. S. F., que no se cierren los pasos a nivel durante mucho tiempo en horas de tránsito activo en las calles que sus vías atraviesan.

No se lograron dos tercios para tratar con igual carácter, a pedido del señor Doce, un pedido de informes al D. Ejecutivo, sobre la estada como director interino del Liceo Municipal, del doctor José B. Parma.

Tampoco hubo dos tercios en la primera votación para considerar a pedido de Carini, un pedido de informes al D. E., sobre la resolución del 18 del corriente y minuta de comunicación del 17 de mayo.

El concejal González, que se hallaba fuera de la sala y volvía en ese momento, con Doldán, pidió que se rectificase la votación y entonces se constataron dos tercios a favor, y la minuta fué tratada sobre tablas y sancionada.

Integración de la Junta de Reclamos

Entre los asuntos entrados, a solicitud del doctor Scarponi, se había reservado una nota del Tribunal Municipal, solicitando el pronto despacho de la designación de los dos contribuyentes que deben integrar la Junta de Reclamos.

El señor González propuso que se pasase a sesión secreta, para tratar el dictamen que ya existe, y su moción fué aprobada. La barra y los periodistas se retiraron de la sala, así como los taquígrafos y demás personal.

La sesión secreta duró breves minutos, al final de la cual se informó que el Concejo había prestado acuerdo a la designación del doctor Joaquín F. Rodríguez y señor Carlos Saracotti, para integrar la Junta de Reclamos del Tribunal Municipal.

Se hará un nuevo inventario de los muebles y útiles provinciales

Un decreto del Poder Ejecutivo

La contaduría solicitó del ministerio de Hacienda, la realización de un nuevo inventario detallado de los muebles, útiles, maquinarias, vehículos, semovientes y demás, pertenecientes a las diversas reparticiones, con determinación de su valor aproximado y estado de conservación, con el fin de establecer con exactitud el estado real de las existencias de cada una.

Por el ministerio de Hacienda se ha dado un decreto en el cual se dispone que se levante un inventario general y detallado de los muebles, útiles, maquinarias, semovientes, vehículos, etc. Sabiendo remitirse el original a la contaduría, antes del 31 de julio entrante, y reservarse una copia en la repartición, para las anotaciones de altas y bajas que se produzcan.

Los inventarios correspondientes serán levantados por los jefes de las respectivas reparticiones, actuando como secretario un empleado de la misma, quienes se responsabilizarán por las diferencias que existieran entre los mismos y los anotados por la contaduría.

Es obligación directa de los jefes de repartición, comunicar a la contaduría, sección inventarios, todas las bajas que se produzcan, dentro de los tres días subsiguientes; en los casos de entrega de las oficinas por parte de los actuales jefes, los entrantes deben comunicar de inmediato a la Contaduría, las diferencias que existieren en las existencias, de acuerdo con un cotejo que practicará con los inventarios cuya confección se dispone en el decreto a que nos referimos.

LOS LADRONES LO ATACARON A TIROS

Esta mañana, a las 10 horas, la policía del vecino distrito San José [illegible] tuvo conocimiento de un hecho que se aparta de lo corriente, del que resultó víctima un vecino llamado Abraham Borello, domiciliado en un campo de propiedad del Dr. Pera.

Manifestó Borello que anteayer, a la una hora, oyó ruidos y se levantó, comprobando que habían penetrado hasta el patio de la casa cuatro desconocidos. Como los perros denunciasen la presencia de los intrusos con persistentes ladridos, estos se exasperaron y la emprendieron a tiros con los animales. Borello, que estaba armado, disparó entonces contra los visitantes, uno de los cuales respondió en la misma forma, dándose después a la fuga.

Borello hizo una rápida inspección en la casa, comprobando que del gallinero habían desaparecido cuatro gallinas. En conocimiento de lo que antecede la Inspección de Distritos solicitó la cooperación de Robos y Hurtos que prosiguen diligencias.

Una niña resultó lesionada esta mañana

Una niña llamada Carmen Médiga, de 5 años de edad, resultó esta mañana víctima de un percance. A las 9 horas más o menos, Domingo Esperanza, que vive en calle Francia 2886, se hallaba ocupado en cortar las ramas de un sauce, tarea que llevaba a cabo con una hachita de mano, siendo observada por la niña Médiga. En esas circunstancias, floja la hachita, salió del mango yendo a golpear a la criatura, en la pierna derecha. Esperanza llevó a la menor hasta el consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que la herida que presenta es leve.

Las autoridades de la sección 6a., al tener conocimiento de lo sucedido, iniciaron diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Continúan persiguiendo a los pistoleros en Gral. Obligado

RECONQUISTA, 29 (De nuestro corresponsal) — Las comisiones policiales prosiguen el acoso a los pistoleros que dieron muerte días atrás al oficial de Lanteri, señor Scegger, y que más tarde tuvieron un encuentro con las fuerzas que mandaba el comisario Gil, perdiendo la vida uno de los maleantes, que resultó ser Juan Rodríguez o Fernández o Herrera, alias El Gallego o El Andaluz, y en el que resultó herido también el sargento Aquino, quien se restablece en el hospital donde se asiste.

Las comisiones, en sus diligencias han logrado apresar a varios sospechosos, los que después recobraron su libertad. Hoy, precisamente, han sido detenidos [illegible] sujetos que se cree pueden interesar a las autoridades. Además, éstas presumen que entre los cuatro sujetos buscados se encuentran Andrés Chazarreta, de 25 años de edad, y Mario Martínez o Martín, conocido por "Pañuelo Colorao", de 29 años, los que eran compañeros del pistolero Herrera. Estos son buscados, entre otras policías, por la de Córdoba, acusados de robo, hurto y homicidio. El primero de los delitos lo habrían perpetrado en contra de un vecino del citado Estado argentino, y después, durante la persecución policial, hirieron a varios funcionarios, uno de los cuales, el comisario Bracamonte, dejó de existir.

HAN HURTADO UN CAJON DE UN VAGON DE F. C.

El señor Federico Nardi, que vive en calle Necochea 3929, expuso esta mañana, en representación del F. C. S. F. que, de la playa de maniobras de la estación central, donde está estacionado el vagón No. 4364, personas que desconoce robaron un cajón de 23 kilos, consignado a la firma M. Cusco, con sede en calle Vidal 3582, de la Capital Federal. Se hacen diligencias.

Hurto en perjuicio de un agente de policía

A la comisaría de Sauce Viejo se apersonó anoche a las 22 horas el agente de la policía caminera José Morales, domiciliado en calle Sin Nombre y Avenida Freyre, quien radicó denuncia por un hurto del que ha sido víctima. Manifiesta que, de una casilla que le sirve de reparo y de abastecimiento, sita en jurisdicción del distrito, sujetos desconocidos sustrajeron un par de botines y unas sábanas, todo lo que estima en 20 pesos.

Se hacen diligencias.

Interesa el paradero de Matilde Basavilvaso

Alguien que se presentó esta mañana en nuestra casa se interesa por el paradero de Matilde Basavilvaso. La referida señorita, si lee estas líneas, hará bien en presentarse en la casa de Avellaneda y Pedro Ferri, donde le darán importantes noticias referentes a su familia.

Asimismo, si alguien conoce el actual paradero de la señorita buscada y quiere hacer una obra de cooperación desinteresada, puede informar a este diario, o bien a la persona por cuyo pedido escribimos estas líneas, que vive en la citada dirección, Avellaneda y Ferri.

La seccional cuarta busca al autor de una agresión

Las autoridades policiales de la sección 4a. realizan diligencias tendientes a poner en claro una agresión de la que resultó víctima Melitón Ciappi, de 29 años de edad, domiciliado en Nueve de Julio al bajo.

Según lo expuso éste en la comisaría citada, anoche, a filo de las 17 horas más o menos, mientras se hallaba ocupado en varear un colchón en la casilla de caserío de calle Uruguay al bajo, llegó [illegible], domiciliado en Pasaje Furno y Boulevard Zavalla y, sin que mediase una sola palabra, sacó del coche que guiaba una llave con la cual le dió un golpe en la cabeza, causándole heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Las autoridades han recomendado la detención del agresor, quien, en el momento de cometer el hecho, se hallaba en completo estado de ebriedad. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

UN ACCIDENTE OCURRIO CERCA DEL MATADERO

En jurisdicción de distrito Las Flores sucedió esta mañana un accidente del que resultó víctima un jinete que se dirigía al Matadero Municipal.

Agustín Saita, de 34 años, casado, domiciliado en la jurisdicción, a las 7 y 30 horas, más o menos, iba a caballo para dar comienzo a sus tareas de desollador. El equino se acercaba ya a dicho establecimiento, por el camino asfaltado, cuando al encontrarse a 500 metros de distancia, costaló el bruto y apretó a su jinete en la caída. Socorrido Saita, fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta lesiones en el tobillo izquierdo, las que por su gravedad han hecho necesario internarlo en el Hospital de Caridad. La policía de Las Flores ha iniciado el procedimiento.

SINTONICE

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA DOMINGO

L. T. 10 (Universidad Nacional del Litoral - Santa Fe)

No transmite.

L. T. 9 (Roca Soler Santa Fe)

De 9.30 a 10 horas: Boletín informativo de L. T. 9.
De 10 a 10.45: Discos varios.
De 10.45 a 11: Grabaciones: Cancioncitas.
De 11 a 11.15: Orquesta típica "Santa Fe".
De 11.15 a 11.30: Orquesta clásica L. T. 9.
De 11.30 a 11.45: Orquesta típica "Santa Fe".
De 11.45 a 12: "El Ahijado del Viejo Vizcacha" (Recitados Camperos).
De 12 a 12.15: Juanita Larra (Cancionista) con su trío.
De 12.15 a 12.30: Orquesta Primitiva de la Guardia Vieja.
De 12.30 a 12.45: "El Viejo Vizcacha" (Recitados Camperos).
De 12.45 a 13: Dúo correntino "Nelly Delsaria".
De 13 a 13.15: Juanita Larra (Cancionista).
De 13.15 a 13.30: "El Viejo Vizcacha" (Recitados Camperos).
De 13.30 a 13.45: Orquesta Primitiva de la Guardia Vieja.
De 13.45 a 14: Dúo correntino [illegible].
De 14 a 14.15: Boletín informativo del diario "El Litoral".
De 14.15 a 17.30: Intervalo.
De 17.30 a 18.15: Grabaciones.
De 18.15 a 18.30: Carlos Gómez Yucci (piano).
De 18.30 a 18.45: Audición "Entre Ríos", Trío clásico Excelsior.
De 18.45 a 19: Audición "Entre Ríos" Alejandro Rojo (payador cordobés).
De 19 a 19.15: Orquesta típica Mendieta.
De 19.15 a 19.30: Grabaciones: sopranos y tenores.
De 19.30 a 19.45: Orquesta típica Mendieta.
De 19.45 a 20: Trío "Los Pampeanos".
De 20 a 20.15: Orquesta típica Santa Fe.
De 20.15 a 20.30: Trío "Los Pampeanos".
De 20.30 a 20.45: Conjunto humorísticos "Los Solterones".
De 20.45 a 21: Pochita (cancionista) con su trío.
De 21 a 21.15: American Melody Jazz.
De 21.15 a 21.30: Conjunto humorístico "Los Solterones".
De 21.30 a 21.45: Pochita (cancionista) con su trío.
De 21.45 a 22: American Melody Jazz.
De 22 a 22.15: Orquesta típica "Santa Fe".
De 22.15 a 22.30: Trío clásico "Excelsior".
De 22.30 a 22.45: Grabaciones.
De 22.45 a 23: Boletín informativo del diario "El Litoral".

Especial de I. P. S.

T. E. Lawrence, el Rey del Desierto

De entre el humo negro de la pólvora de la Gran Guerra, de entre los escombros mudos de las ciudades pisoteadas, de entre las llamas y el calor de las arenas del desierto, emergió la figura más romántica y legendaria, en la historia moderna de Inglaterra: T. E. Lawrence "de Arabia", "El rey sin corona del desierto".

Este hombre raro y extraordinario, de temperamentos contrarios y de individualidades diferentes, pasó por muchas metamorfosis por motivos puramente personales.

Inglés por nacimiento, fué esencialmente árabe por gusto, por inclinación, por deseo.

En Tremadoc, en el Norte de Gales, en agosto de 1888 nació T. E. Lawrence a quien el destino le iba a hacer un emir y un príncipe de la Meca; y, el único europeo con derecho a usar de la corva espada de los descendientes de Mahoma.

Vivió su niñez y parte de su juventud en las Islas Británicas, y desde muy temprana edad demostró su afición por la arqueología, y fué [illegible] en el Colegio de Jesús de Oxford. Su raro carácter y personalidad fueron tan bien conocidos, que ni sus profesores ni condiscípulos ni amigos se sorprendieron al saber que se había ido solo, a Siria, para obtener material para su tesis: "La influencia de las cruzadas en la arquitectura militar medioeval de Europa", la que mereció los más altos honores de su grado.

Después fué aceptado como un miembro menor de la expedición arqueológica británica en el Valle del Eufrates, lo que le permitió viajar por Siria y Arabia y obtener como resultado, excelente conocimiento de la topografía de Mesopotamia, su cultura, su gente, sus costumbres y sus idiomas, que eran aún en gran parte bíblicos en su esencia.

Entonces ya se entendía con los jefes beduinos en términos de amistad y camaradería.

En 1914 regresó a Inglaterra y trató de alistarse al servicio de las armas inglesas; pero, por razones físicas, fué rechazado; sin embargo, fué comisionado teniente segundo al servicio del Departamento de Inteligencia Militar en El Cairo, Egipto.

Fué allí que concibió la idea de que si era posible [illegible] un poderoso caudillo árabe, sería posible reunir las tribus árabes del desierto en una campaña contra sus opresores los turcos; pero sus superiores del ejército inglés consideraron esta idea, para ellos fruto de una mentalidad soñadora, muy irrealizable.

Pero Lawrence conocía la historia, tradición y política de Arabia, mejor que los oficiales ingleses de El Cairo. El sabía bien que el rey Hussein de Hedjaz estaba indirectamente dominado por los turcos, quienes entonces eran aliados de Alemania. También sabía que los hijos de Hussein, que eran caudillos dominantes en muchas tribus de Arabia, bien podrían ser encauzados en la propaganda de "Arabia para los árabes".

Al ver que sus ideas no eran aceptadas como posibles por sus superiores militares, Lawrence se hizo insoportable ante ellos hasta que obtuvo una licencia temporal del servicio militar y, atravesando el Mar Rojo, se fué al territorio de los árabes.

En Arabia se hizo amigo íntimo de Feisal, el principal poder entre las fuerzas árabes; y, de Auda [illegible], el más temido guerrero de Arabia.

Gracias a la excelente diplomacia y al infatigable trabajo, entre muchos caudillos árabes, el poder de Lawrence creció enormemente; pues, ni el mariscal Lord Allenby, en comando de las fuerzas aliadas en Palestina, interfería con ninguna orden dada por Lawrence desde su imperio en las arenas del desierto.

Fué tan desastrosa para los turcos esta gran alianza entre las enemigas tribus árabes — resultado de la gran visión y diplomacia de Lawrence — que en todas las ciudades y aldeas turcas se encontraban carteles que ofrecían premios por la captura de "El Orens" muerto o vivo.

Los continuos triunfos árabes, a pesar de que los ingleses no daban el auxilio pedido por Lawrence — ya en municiones y armas modernas como en dirección estratégica militar — se hicieron sentir entre los turcos y fué una ayuda sin igual para los aliados. Mientras tanto, "El Orens" cimentaba más profundamente su poder y sus amistades en la Arabia.

Al referir las aventuras de T. E. Lawrence en Arabia, el poeta inglés Robert Graves, en su libro publicado con el consentimiento de Lawrence, dice: "La captura del fuerte de Deera y la entrada de los árabes en Damasco fué seguida por el armisticio y la despedida de Lawrence de sus amigos. Salió para Europa con la esperanza de llevar a cabo sus promesas de la formación de la Unión Arabe; pero, la conferencia de Versalles terminó miserablemente" y apagó tanta ilusión.

T. E. Lawrence fué dado de baja del rango de coronel, rango que nunca lo usó. Tampoco aceptó ni las medallas, ni las condecoraciones ni los honores que los ingleses estaban ansiosos de darle; y, se dice que esta actitud de parte de Lawrence fué porque no pudo llevar a cabo sus ideales y promesas, de obtener la completa libertad para los árabes y la fundación de la Unión Arabe.

Feisal, Ali, Zeid, Abdullah, obtuvieron reinados, aunque fueron sólo títulos; mientras que "El Orens" se perdió en la oscuridad.

Bajo el nombre de Ross se alistó en la Royal Air Force, y cuando su identidad fué reconocida pidió ser transferido a otro cuerpo. Después, de nuevo cambió su nombre y esta vez legalmente por el de T. E. Shaw.

Lawrence escribió su famoso libro "Los siete pilares de la sabiduría", que lo publicó de su propio peculio, del cual más tarde y para recuperarse de las pérdidas tenidas con dicha publicación, escribió otro más corto y con algunos cambios, que se titula "Motín en el desierto" y que se vendió hasta a $ 20.000 el ejemplar; mas, cuando obtuvo el valor de sus pérdidas, ordenó que no se vendiera ni un solo ejemplar más de su libro.

Lawrence tuvo tiempo también para traducir "La Odisea" al inglés, traducción que es considerada como una de las mejores en existencia.

Hace apenas algunos días que en un accidente de motocicleta, el rey del desierto encontró su muerte en un camino de una aldea tranquila y llena de paz; y, prefirió morir antes que atropellar a un niño.

Cuando Hussein y Ali, sus hermanos de sentimientos, murieron, Lawrence permaneció estoico. Hoy todos ellos se hallan reunidos allá en el paraíso donde mahometanos y cristianos se reúnen.

UN SOLDADO MATO HOY A UN PERRO RABIOSO

El agente de la Guardia de Seguridad de Caballería, chapa 100, dió muerte esta mañana a un can atacado de hidrofobia. Iba a caballo por el lugar el referido soldado, cuando alguien le informó que por calle Rivadavia hacia el sur corría un perro rabioso. Corrió el soldado al encuentro del animal y al darle alcance sacó el revólver hiriéndolo de muerte.

Personal de la sección primera, que corrió atraído por las detonaciones, dió cuenta después en la comisaría de lo que había sucedido.

Creyeron que una señora se encontraba intoxicada

De la casa de Avenida Freyra 2469 solicitaron esta mañana al consultorio central de la Asistencia Pública el envío de una ambulancia, por cuanto se decía que se había producido una tentativa de suicidio.

De la referida casa de salud salió una de las ambulancias de servicio, la que regresó llevando a la señora Angela Troncoso, de 55 años de edad, la que examinada detenidamente, no presentaba indicio alguno de intoxicación.

Comprobaron en cambio, que la señora Troncoso había sufrido un ataque cardíaco, lo que le suele ocurrir con alguna frecuencia. Recobrada del percance la señora Troncoso fué trasladada a su domicilio calle Mendoza 4153.

La seccional 6a. que tuvo conocimiento de lo sucedido inició diligencias.

Tribunales de Casilda

En lo civil y comercial

Casilda, 28. — (De nuestro corresponsal). El juez [illegible] en lo civil y comercial, doctor Elías F. [illegible], por la secretaría [illegible], ha dado a conocer las resoluciones siguientes:

—Rodríguez José M. contra Horacio Hernán Belga, cobro ejecutivo de pesos Se aprueban en cuanto por derecho hubiere lugar las operaciones de remate y cuenta de gastos presentada.

—Rubiolo Juan B. contra Francisco Bonservizzi, cobro de arrendamientos. Para la declaración de los testigos ofrecidos desígnase la audiencia del día ocho de julio próximo a las diez horas.

—Zucchetti Pedro contra Carlos Dicchiara, daños y perjuicios. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto.

—Ramadori de Ullat Ana, sucesión. Se tiene por [illegible].

—[illegible] José contra Angel [illegible] [illegible]

—Tarditti Pedro contra Asunción Vidani Viuda de Blasizzo, [illegible] ejecutivo de pesos. Se cita y emplaza a la demandada para que comparezca a estar a derecho.

—Feruglio Dante contra Bentacasa Hermanos, cobro de pesos. Se acepta la fianza ofrecida a los efectos del arraigo del juicio.

—Basino Lorenzo Luis, información sumaria. Para mejor proveer acompañe la partida de matrimonio cuya rectificación se solicita.

—Roljan de Fernández Simona contra Roque Di Rico, cobro ejecutivo de pesos. Se regula la suma de trescientos pesos al perito calígrafo don Domingo Poggi.

—Sac. José S. García y Carlos Beltrame contra Francisco y Luis Frescarelli, desalojo. Se deja sin efecto la audiencia designada a fs. 20 vta. y a los mismos fines desígnase la del día doce de julio próximo a las diez horas.

—Spinelli Luis contra Juan J. Pozzi, restitución bienes. Del pedido de nulidad, traslado al actor.

—Sassi Isabel, información sumaria. Se aprueba.

—De Pauli Santiago contra Bernardo Mottino, ejecución de prenda agraria. Se declara rebelde al demandado don Bernardo Mottino y se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas.



Plaga de los frutales

El "Bicho Quemador"

SU DESTRUCCION

El "Bicho Quemador" es una plaga de los árboles frutales, y aunque ataca también a un sinnúmero de plantas forestales y de adorno, sus perjudiciales efectos se observan especialmente sobre los durazneros, manzanos, membrillos, perales, damascos, cerezos, [illegible], guindos, castaños, etc.

El "Bicho Quemador" es una oruga o gusano de color amarillento, con rayas o fajas circulares negruzcas; como los pelos que recubren su cuerpo son negruzco, todo el conjunto del gusano presenta este color.

Las orugas nacen a fines del octubre o principios de noviembre, y en seguida se reúnen en grandes cantidades en la cara inferior de las hojas tiernas; después se ubican en los brotes jóvenes y terminales, o sea las extremidades de las ramas. Atacan a estas partes de las plantas y las cubren con una seda finísima, debajo de la cual se guarecen.

Protegidas de esta manera, cambian dos veces la piel, y luego descienden en fila o colonias a las ramas, para cambiar de piel una tercera vez.

El cuarto cambio de piel, o sea la cuarta muda o pelecho, la efectúan las orugas en la parte inferior de los troncos de las plantas quedando ahí los despojos, pieles o mudas, como indicio de su pasaje.

A fines de enero, aproximadamente, las orugas o gusanos empiezan a transformar en crisálidas estado intermedio entre el de oruga y el de mariposa. Para su transformación en crisálida, la oruga o gusano fabrica un capullo de seda algo transparente y de color amarillento negruzco.

Permanece dentro del capullo hasta los primeros días de marzo; en esta época se transforma en mariposa.

La mariposa hembra es amarillenta y de mayor tamaño que el macho, cuyo color es negruzco; ambos son de vuelo pesado.

La hembra pone sus huevos en grupos, generalmente sobre las ramas, y de ellos nacen las crías u orugas a fines de octubre o principios de noviembre, como ya se ha dicho.

Para proteger sus huevos, cuyo conjunto se llama "saquete", la mariposa los recubre primeramente con una substancia amarillenta y luego con los pelos de su vientre.

Destrucción del "Bicho Quemador"

Procedimiento de invierno: Durante el invierno, al efectuarse la poda, se recogen los "saquetes" de huevos que se encuentran sobre las ramas, y se queman. De esta manera se evita la aparición de innumerables orugas, pues cada mariposa pone comúnmente una considerable cantidad de huevos.

Este procedimiento, que es por lo tanto preventivo, no puede ser más práctico y económico.

Procedimiento de primavera: Si no se ha podido evitar la invasión por el "Bicho Quemador", y éste aparece en la primavera, convendrá cortar las extremidades de las ramas donde las orugas acostumbran a reunirse, sobre todo al cambiar la piel, y destruirlas por el fuego.

La destrucción de las orugas en los primeros días de su vida, puede hacerse también por medio de pulverizaciones venenosas empleando alguno de estos remedios:

Jabón blando	2 kilos
Agua	100 litros

o sino:

Jabón blando o en pasta	1/2 kilo
Jugo de tabaco . . .	1 litro
Agua	100 litros

Estas pulverizaciones o baños deben ser hechos al caer la tarde o la madrugada, pues es el momento más conveniente. Habrá que elegir también una oportunidad en que no amenace lluvia pues sino el remedio sería arrastrado y obligaría a una nueva curación.

Mejores resultados en la destrucción del "Bicho Quemador" pueden ser obtenidos empleando líquidos arsenicales, recomendándose la fórmula siguiente:

Arseniato de plomo .	1 kilo
Cal recién apagada .	1 kilo
Agua	100 litros

Este remedio se prepara mojando primeramente el arseniato de plomo con algunos litros de agua, para formar una pasta o papilla homogénea, uniforme, a la que se agrega después la mitad del agua indicada en la fórmula.

Con el resto del agua se apaga la cal, procediendo poco a poco, y se hace una lechada que se mezcla con todo lo preparado anteriormente, agitando fuertemente para que la mezcla sea uniforme. Al cargar el aparato pulverizador será necesario — cada vez — agitar bien el remedio, por el mismo motivo.

Se tendrá la precaución de no usar este remedio para curar los árboles donde haya también plantaciones de hortaliza o sembrados de forrajes para pastoreo, pues podría haber peligro de envenenamiento para las personas y los animales.

Por la misma razón se aconseja lavar los frutos de los árboles curados, antes de consumirlos o de venderlos para ese fin.

RESOLUCIONES DE LA LIGA RAFAELINA DE FOOT-BALL

Sesión del Consejo Directivo realizada el día 26 de junio de 1935

Consejeros presentes: Señores Luis Venanzi, Enrique Pesaresi, Isaac Paton, Juan Nemec, Livio Cuniberti, Vicente H. Machetta, Egidio Noé, Eduardo Ricotti. — Preside el titular Sr. Jacobo Barr — Acta anterior: Se da lectura y se aprueba. Correspondencia: Se pasan al archivo, las notas del Club Atlético Alianza de Santa Clara de Saguier. — [illegible] Altamirano — Pasaños. Se toma nota de su carta de fecha 22 del Cte. — Asociación del Foot-ball Argentino — Con su nota de fecha 22 del Cte. agradece hacerle saber a que clase de impuesto nacionales se refiere nuestra reglamentación adoptada, para financiación campeonato. Se le comunica que nos referimos a los impuestos a los réditos. — Pases en trámites — Ricardo Schwegler del Club Atlético de Rafaela, al Club de Foot Ball Moreno de Lehmann visto el día 27 de junio 1935. Francisco Burgos, de la Liga Ceresina a la Liga Rafaelina. Visto el día 26 de junio de 1935.

Pases concedidos. — [illegible] R. Barrera, del Club Atlético al Aldao F. B. C. de Aldao. José Tornarolli, de la Asociación Rosarina de Foot Ball, a la Liga Rafaelina para el Club Cultural Argentino de Vila. Bartolomé Costamagna, de la Liga Santafesina de Foot Ball a la Liga Rafaelina, y para el Club Atlético Independiente.

Situación jugador Remo Bernardi — En vista de los credenciales presentados por el jugador de referencia, en cuya nota de fecha 21 de abril ppdo. el Club Atlético 9 de Julio de esta ciudad, lo ha declarado jugador libre, y certificando esto, el club nombrado no lo ha incluido en su lista de buena fe, remitida a esta Liga denunciando a sus jugadores, este C. Directivo resuelve: Dejar sin efecto el pedido de pase hecho con su carta de fecha 25 del corriente, la que dirigió, por desconocer los documentos presentados, por el jugador de referencia, y lo declara bien inscripto en los registros de jugadores del Club Dep. Libertad.

Pedido de fecha — El Club Independiente de esta ciudad, presenta una nota solicitando se le conceda fecha libre los días 7, 8 y 9 de julio próximo, por tener partido concertado con anterioridad a la iniciación del campeonato, con un club perteneciente a la Liga Ceresina, puesto este pedido a consideración del Consejo, da lugar a varios cambios de ideas, concretando el delegado señor Machetta, la siguiente moción: que se le conceda al Club Independiente, como un caso de excepción la fecha libre que solicita, dejándose constancia que no se concederá en lo sucesivo tal prerrogativa a ninguna otra institución, puesta la misma a votación es aprobada por mayoría contra el voto del delegado señor Venanzi, que deja sentada la siguiente constancia: que se opone a la moción formulada por el delegado señor Machetta, en lo que respecta, a la resolución de que, en lo sucesivo no se le concederá a ningún club, la prerrogativa análoga, a la que se le concede al Club Independiente.

Levantamiento penas jugadores — Club Atlético de Rafaela, comunica haber levantado suspensión a su jugador [illegible] Ba[illegible]. Se toma nota.

Contratos jugadores — Club At. 9 de Julio, eleva contrato de locación de servicios formalizado con el jugador Angel Giovanni. Se toma nota.

Inscripción jugadores — [illegible], Angel Micali. Se aceptan.

Planillas partidos realizados domingo 23 de junio de 1935 — Se aprueban las planillas de los partidos realizados el del domingo 23 del corriente con los siguientes resultados:

Cult. Argentino 9, Atlético 4.
Independiente 9, Moreno 0.
Aldao F. B. C. 3, Dep. Independiente 7.

Libertad 2, 9 de Julio 0. No tomándose en cuenta la observación formulada al pie de la planilla del partido jugado entre los Club Libertad y 9 de Julio, por no estar la misma firmada como indican los reglamentos.

Comisiones internas — Se designan las siguientes subcomisiones:

Hacienda y Administración: señores Francisco A. González, Juan Nemec.

Afiliación y reglamento: señores L. Venanzi y L. Cuniberti.

Fixture y pases jugadores: señores J. A. Alvarez, E. Pesaresi y Pío Berra.

Referées y protestas: Domingo J. Schiavi, Juan Nemec, V. Machetta. El delegado señor Luis Venanzi informa al respecto a la entrevista tenida con el inspector de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos, y a la vez presenta el siguiente proyecto que dice. 1o. Los clubs que participan en el Campeonato de la Liga Rafaelina, quedan obligados a descontar del importe bruto recaudado por sus boleterías, durante los partidos de football, el 3 o|o que se destinarán al pago de impuesto, a los encuentros de football. 2o. De las sumas que por el referido concepto retengan los clubs durante el mes rendirán cuenta indefectiblemente entre los días 1o. al 5 del mes siguiente, ante la Dirección General de Impuestos a los Réditos, haciendo el depósito respectivo en el Banco de la Nación Argentina. 3o. La Liga Rafaelina hará confeccionar la cantidad de boletas de entradas a los field que estime necesarias para el actual campeonato, en varios colores, y numeradas del uno en adelante, las cuales antes de utilizarse serán selladas en la Oficina del Impuesto a los Réditos de esta ciudad. 4o. Los clubs afiliados deberán remitir al C. D. de la Liga en las fechas indicadas en el artículo 2o. un informe en el que manifestarán el importe que han abonado por el impuesto, a que se refiere la presente resolución. Puesto el mismo a consideración de este Consejo es aprobado, autorizándose a secretaría, la confección de las boletas de entradas necesarias.

Resoluciones sobre clubs que no tengan primeras divisiones en el presente campeonato — Los clubs que no participen en primera división quedan eximidos de la obligación reglamentaria, de aportar el 20 o|o a la Liga de los ingresos de boletería.

Planillas liquidación partidos realizados el día domingo 23 del corriente: Aldao F. B. C. v. Dep. Independiente, liquidan porcentaje $ 4; Independiente Rafaela versus Moreno liquidan porcentaje $ 1.30; Dep. Libertad Sunchales v. 9 de Julio, liquidan porcentaje $ 25.60; Cult. Argentino Vila v. Atlético, liquidan porcentaje $ 4.55. Portes que se hacen entrega a Tesorería.

Entrada a Tesorería — Club Belgrano de Humboldt, abona importe de su afiliación e inscripción de primera división en el campeonato de segunda. Total $ 15. — Club At. 9 de Julio ciudad, abona importe de derecho inscripción de su primera y segunda división. Total $ 15. Además hace efectivo importe libro registro jugadores valor $ 9. Total abonado 24 pesos. — Club Moreno de Lehmann, abona derecho de inscripción de su primera y segunda división, total $ 15. Entregándose en consecuencia en la presente sesión al señor tesorero el importe de $ 91.45 m|n. c|l.

Partido a realizarse el día domingo 30 del corriente y referées designados — Arg. Quilmes versus Cult. Argentino, en Rafaela, referée, L. Albas o E. Carrizo. Dep. Independiente versus Atlético (en Aldao), referée: M. Bogado. — Moreno versus Aldao F. B. C. (en Lehmann), referée: Luis H. Ferlini. — Dep. Libertad versus Independiente (en Sunchales), referée: F. Ollero. Se resuelve sesionar el día miércoles 3 de julio próximo a las 20.30 horas. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 24 horas.

Fiesta en conmemoración de la paz

En la escuela Alberdi se realizó ayer una fiesta conmemorativa de la paz del Chaco, en un acto al que asistió [illegible] del personal docente y alumnos, los miembros del Consejo Escolar, miembros de la Comisión Protectora y padres de los alumnos especialmente invitados.

El programa fué el siguiente:

1o. Los himnos Argentino, Boliviano y Paraguayo, tonados por los alumnos.

2o. Palabras alusivas al acto, por la profesora Antonia B. de Lucchetti.

3o. "A la paz", poesía interpretada por la niña O. Ruggia.

4o. Lecturas de pensamientos alusivos, por alumnos de 1o., 2o. y 3er. grado.

5o. "La Paz", composición por la alumna de sexto grado N. C. Torres.

6o. "La paz", poesía por la niña Caballé de quinto grado.

7o. Lectura de "Ha cesado la lucha" por el niño N. [illegible].

8o. Marcha final.

Enlace

Hoy se realizó en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la señorita Orfilia Gay con el joven [illegible].

Fueron testigos de la ceremonia religiosa la señora Beatriz Gay de Faber y el señor Juan Angelini.

Testificarán las actas civiles los señores José Simonetta y José Caleri.

Baile

El Centro [illegible] anuncia para el día 6 de julio, un baile que tendrá lugar en el salón de la Sociedad Italiana "Vittorio Emanuele II". Amenizará la orquesta Salone.

Viajeros

Para Córdoba, al Colegio de la Inmaculada, las señoritas Pola y Cucha Coqueugniot.

—Para Tacural, los señores Gaudencio y Francisco Minardi.

—Para el mismo punto, los señores Mario Vecchioli, Rafael Actis y José Morandín.

—De Córdoba, los jóvenes estudiantes Raúl Delavys, Arturo Palrola.

Enfermos

Se encuentra notablemente mejorada la señorita Nelly Camisassa.

Registro Civil

Nacimientos:

Celia María Esther, hija de José Ronco y de Natalia T. Galera.

—Ruth Myriam Teresa, hija de Jan Iván Buchkovski y de María Angela Cornejo.

—Hebe Lilian, hija de Bartolomé Liadó y de Eulalia C. Sellarés.

—María Cristina, hija de Lorenzo Borda Bossana y Agustina Carrillo.

—Maribel Beatriz hija de Víctor Fernández y de Esterina M. Comba.

—Norberto Angel hijo de Primo Juan Maggi y de Angélica F. Pasini.

—Nydia Mirella hija de Esper Montiel y de Angela Cecilia Olivieri.

Defunciones:

Juan B. Valsagna, argentino de 65 años, falleció el 17|6|35.

—Teresa Borla de Castellaro, italiana de 74 años, falleció el 21|6|35.

Matrimonios:

Luis Angel Destefani con Leticia Jacinta Zenklusen, el 19|6|35.

—Aldo Emilio Corona con María Fausta Borda, el 19|6|35.

—Ricardo Venancio Marchello con Teresa Giménez, el 22|6|35.

—Juan Alfredo Stelia con Silvia Agustina Visintini, el 22|6|35.

Esta noche se realizará una reunión danzante en la Sociedad Italiana de San Justo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Baile

SAN JUSTO, 29 — Hoy se llevará a cabo en la Sociedad Italiana una cena danzante, festejando el día de San Pedro y San Pablo. Reina mucho entusiasmo entre los socios, especialmente entre el elemento joven.

Padrones municipales

El presidente de la comuna piensa, para el primer domingo de julio, empezar la inscripción de los ciudadanos que sufragarán en la próxima elección municipal, y para tal efecto publica la lista de los 25 mayores contribuyentes.

Información religiosa

El 3 de julio, a las 8 horas, se oficiará un solemne funeral en la iglesia parroquial por los que en vida fueron socios del Apostolado de la Oración.

Matrimonios

Para el 3 de julio, Pablo Ocampo con Elisa Gamboa.

Para el 18 de julio, Pedro Benigno Bernizzent con Leonor Magdalena Sebrie.

Bautismos

Juan Carlos, hijo de Clemente Brero y de Lidia Alvarez; padrinos, Itala de Bovero y José Lodi [illegible].

—Niria Belkis, hija de Juan Monchutti y de María Leimatti; padrinos, Angel Boigiani y [illegible].

—Meldi Emenda, hija de Guarino Rodrigues y de Agustina Maldana; padrinos, Félix Zapata y Susana J. de Greenger.

Registro Civil

Matrimonios: Enrique Massi, argentino de 26 años, con María Leonor Olivera, argentina de 21 años; Fabio Itubia, español de 35 años, con Livina Pintos, argentina de 20 años.

Nacimientos: Osvaldo Héctor, hijo de Mauricio Esquivel y de Margarita Canavesio; Marcelino [illegible], hijo de Marcelino Farías y de Rosa Decoiatti; Héctor Aníbal, hijo de Telésforo Aragón y de María Onésima Cattalin; Aldomar, hijo de Germán Muñoz y de [illegible].

Defunciones: Margarina Andrada, argentina de 74 años; Ramona Ignacia Machado, argentina de 3 meses; Luisa Merceder Cantero, argentina de 3 años; [illegible], argentino de 58 años.

Cine Florida

Domingo [illegible], "El alma del bandoneón", con Libertad Lamarque.

Martes 2 de julio, noche: Reprise de "Wonder Bar", con [illegible].

Movimiento de pasajeros

Hotel España — Entradas: [illegible], señorita María Teresa Giavedoni, Luciano J. Diviani, Francisco Suárez, [illegible] González, José Tomsolino, señorita Cacho [illegible], Gaspar [illegible], José [illegible], Salvador [illegible], Humberto E. [illegible], Celso [illegible], Pedro [illegible], Elisa Zanel, Constantino T. Moreno, Tolentino Quintana y [illegible].

Salidas: Simón Carian, Camilo Pastore, José Prada y señora, Andrés Marano, Aníbal Gutiérrez, José Savanco, José María Riboldi, Bartolomé Marano, Julio Ciarlo, Juan Carlos Gómez, Lidia Arellano, G. Letoano, Alberto Romeiro, Rómulo Leiva, Gantous Halock, Urbano Martínez, Guillermo Baun, Pablo Tregnaghi, Angel Trouvé, Francisco Valcart, José Faccia, Mirko C. Palmier, Pedro Wingmayer, Ernesto Suárez, Miguel Fissanotti, Juan Villamandos, Luis Heredia Vidal, José M. Alcayde, Alberto Truvé, Dionisio Real, José González, Ricardo Grech, Juan Real, Alberto Trouvé, Angel Castro, Pepe Allendro, Ofelia Diana, Angel Castro, Eduardo Valcart, Juan Gennaro, Pedro Chiolu, Roberto Pascual, León Golwurn, José Lacoste, José Crotto, Raúl Trouvé, Isaac Kinzer, Alfredo Zitarrosa, ingeniero Guido Lancellotti, ingeniero Marcos L. Lapidus, Mario Lancellotti, Alejandro Scarpini, Ernesto Ghinelli, Zárate y señora y Felipe Gennaro.

Hotel Galileo — Entradas: Doctor Antonio Habichyn, Luis Bruno, Nardi, Garcías, Montemurro, De Prado, Roberto Huberman, Moreira, Raúl Deyer, Federico Lamas, Pedro Piombo, José María Riesco, Candioti, Montisorri y Mitchell.

Salidas: Esteban Dubrosky, Bernik, Ivo Rovelli, Angel Lheritier, Zeti Bey, Emilio Falcó, Estellotti, Bobbio y señora, doctor Muñoz, Antonio González Guevara, Angel Monti, Antonio Ghilión, Miguel Casajuana, Teruel Hnos., Rovillo, D. Aquila, Angelberto I. Cobenater, Mario Videla y señora, Monrroy, Pedro Sansarrick, Bullrich, Alcides Carbonell, Francisco Di Leonardo, Dantes Parodi, A. Alcayde, Juan Ballestieri, Miguel Saladrigas, Enrique Mangiatessa, Jochen Schnell, Carlos Ordano, R. Casal del Rey, César Batisachi, Kauffmann, J. Sitrenovick, Salas, J. Binaghi y familia, Angel Fangacio, Nicolás Nitri, Blas Heredia y Felipe Sofoz.

Los veinticinco mayores contribuyentes por concepto de contribución de Fomento)

1, Aste Pascual, $ 912.—; 2, Gaggero Pedro, 790.—; 3, Comerón Máximo, 587.40; 4, Neme Jorge, 554.—; 5, Peisojovich y Guersovich, 509.—; 6, Orsi Ernesto, 425.—; 7, Bovero Andrés, 409.80; 8, Cadirola Aquiles, 351.80; 9, Giménez Simón, 345.40; 10, Colombo Esteban, pesos 338.80; 11, Albizzatti Enrique, pesos 332.—; 12, Marini José, 300.00; 13, Brown Raúl, 300.00; 14, Bonmerghi Miguel, 290.—; 15, Guibert [illegible] P., 283.80; 16, Villamando José, 2[illegible].40; 17, Mariani David, 252.20; 18, Hachuel Moisés, 240.—; 19, Hauday Abraham, pesos 225.—; 20, Neme Miguel, pesos [illegible]; 21, [illegible], pesos [illegible]; 22, Baroni Andrés, 201.60; 23, Fasanó Juan, 193.20; 24, Lazzaroni Esteban, 193.20; 25, Viganó Octavio, 191.40.

Fiscalizador de Rentas — San Justo, 25 de junio de 1935. — [illegible], presidente; Camilo [illegible], secretario.

LAGUNA PAIVA

Casamiento

Hoy se realizó el enlace de la señorita María Teresa González con el joven Paride Juan Leoni, pareja vastamente vinculada en nuestro círculo social. Con este motivo los novios han de verse muy cumplimentados por parte de sus numerosas amistades.

Compromiso matrimonial

Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Fernandez con el joven Raúl González.

Fallecimientos lamentados

A las 20.30 horas del día 23 falleció, a la edad de 48 años, doña Julieta M. [illegible] de Gauthier, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo y sus hijos, y un profundo pesar en las personas que la conocieron y supieron valorar sus condiciones de buena esposa y madre y cariñosa amiga.

Con este motivo la familia Gauthier nos hace llegar la presente carta:

"Por intermedio del diario EL LITORAL hacemos llegar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que nos han acompañado en los tristes momentos que hemos pasado con la pérdida irreparable que enlutó nuestro hogar."

—Ha sido también muy lamentado el fallecimiento de uno de los más viejos habitantes de esta localidad, don Francisco Díaz, a la edad de 85 años, rodeado del afecto de sus hijos y demás familiares.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.80	11.70	4.30
Julio	6.85	11.75	4.35
Agosto	6.85	11.80	4.45
Setiembre . . .	6.85	11.80	4.50
Octubre	6.90	12.00	4.55

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.70	11.45	4.30
Julio	6.75	11.65	4.30
Agosto	6.75	11.70	4.40
Setiembre . . .	6.75	11.80	4.45
Octubre	6.80	11.90	4.50

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de combustibles y lubricantes destinados a la Cárcel Modelo de Coronda, durante el 2o. semestre del año en curso. Las propuestas serán abiertas el día 10 de julio próximo, a las 10 horas en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno y Justicia o Subsecretario, en presencia de los interesados que concurran, pudiendo éstos consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial, o en la Inspección General de Policía.

Santa Fe, junio 25 de 1935.

[illegible]

Jefe de Sección Gobierno

No. [illegible]